

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42 — Teléf. 67.

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. **TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO**
 Se admiten esquelas hasta las 10 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

QUESTIONES ECONOMICAS

Un decreto sin importancia

Ha producido general desencanto la publicación del anuncio-decreto por el que se dictan medidas para la mayor rapidez en la comprobación de las denuncias que se refieren a ocultaciones y defraudaciones a los diversos tributos del Estado, pues la citada disposición sólo se refiere a dar carácter de funcionarios de la Hacienda a determinadas autoridades y agentes, que, sin desnaturalizar su misión, pueden coadyuvar en los servicios encomendados a los mismos y de los que, en cambio, subsistente el sistema de las denuncias, de tan deplorables resultados en los distritos rurales.

El sistema de las denuncias es malo, aun cuando con él se pretenda llevar la acción inspectora a los más apartados lugares de la nación, para evitar la posible desmoralización en la disciplina tributaria del país, porque atañe a gentes de muy modesta condición, que seguirán indefensas ante la malquerencia de cualquier envidioso.

Se justifica sólo la disposición a que nos referimos, por la necesidad de ayudar la gestión de los delegados de Hacienda, incompleta en este sentido por los escasos medios de que disponen para llevarla a cabo.

Ello es un testimonio de consideración para llegar a un mayor perfeccionamiento de los servicios de inspección en lo que se refiere a la contribución, que es lo que se requiere principalmente y que hace falta terminar y a lo que creíamos que se iba a referir principalmente el anunciado decreto.

Todo ello ha sido puesto a disposición del señor delegado de Hacienda.

En atento besalemano nos interesa el señor delegado de Hacienda, don Ricardo Tuesta, que hagamos público que a virtud del oportuno expediente, ha sido trasladado de esta Delegación, el oficial de primera clase, don Gregorio Moro, y declarado cesante, por tres años, don Rosario Salamanca, oficial de segunda clase.

JUNTA DEL CENSO

Sesión de ayer.
 A las doce de la mañana se reunió ayer, presidida por don Modesto Poladura, presidente interino de la Audiencia, la Junta del Censo, a la que asistieron los vocales señores don Enrique Esperabé, don Miguel Pérez Lucas, don José de Prada y don Isidro G. Bermejo. Se aprobó el acta de la precedente. La Junta conoció de un telegrama del presidente de la Central del Censo, relacionado con las listas electorales perdidas.

Acuérdase remitir nuevas listas para su exposición a los Ayuntamientos de los habrán perdido.

Expedir un telegrama al presidente de la Central, recabando el señalamiento de tiempo que han de estar expuestas al público.

Finalmente se informó la Junta del hecho de haberse dado cuenta a los juzgados de ciertas deficiencias, para que se depuren exigiendo la debida responsabilidad.

Comisaría de Policía

Desobediencia a la autoridad.
 Se cursa al Juzgado municipal la denuncia hecha contra Manuel Martín García, por escandalizar y desobedecer a los guardias de Seguridad.

Buen provecho.
 El administrador de la Cooperativa de

Funcionarios, ha denunciado la sustracción de tres latas de sardinas.

CAMARA DE LA PROPIEDAD

Sesión de anoche.
 A las siete y media, con carácter de subsidiaria, celebró ayer sesión el pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana, asistiendo los vocales señores Olivera (don P.), Méndez Cabezas (don M.) y Colella. Se sancionó el acta de la última.

El censo de la Cámara.
 El señor Olivera, en nombre de la comisión, declara que no ha apremiado error en el mismo, por lo cual queda aprobado.

El proyecto de presupuestos.
 Por unanimidad se aprobó el proyecto de presupuestos para el ejercicio de 1925-26, importando los ingresos 25.907,08.

Acto seguido se levantó la sesión.

La Liga de Defensa del Clero

La sesión de ayer.
 Presidida por el muy ilustre señor don Miguel García Alcalde, acompañado de toda la directiva, se reunió ayer la Liga de Defensa del Clero, a fin de tratar asuntos de gran trascendencia para el mejoramiento del clero.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de adherirse a la campaña emprendida a favor del culto y clero, secundando las resoluciones que adopte la Junta central de la Liga.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Fausto Pérez Lucas, Concepción Prieto Corral, Amador Paradiñas Sánchez, Antonio Martínez Lorenzo, Emerita Mora Valcarce, Aurora

Bullón Curto y María Arregui Barbero.
 Defunciones.—Luisa Clavero Pérez, Pedro Paredero Crespo, Elisa Paradiñas García, Brigida García Paradiñas y Martín Sánchez Cuadrado.

QUISICOSAS

En la fiesta escolar de anoche. Joticas de ocasión.

Era faltar a un deber de estudiante y salmantino, si no rindiera un saludo a esos rostros tan divinos.

Nuestras cuatro presidentas valen, pero un Potosí. Y es que ciencia no sabemos, mas sabemos elegir.

Con los lazos tan bonitos que han pintado las muchachas, hay que ver lo que nosotros vamos por ahí a «pintarla».

Sin saberlo muchas chicas pintaron losos quizá, que a algún estudiante lleven al lezo matrimonial.

Viendo iguales tantos lazos, pues no hay para qué decir que impera la Medicina. Vamos, que «amarillo sí».

Hoy tocamos por las calles, a los chicos y a los grandes. Y perdón por nuestras faltas (por nuestras faltas a clase).

Perdón pedimos a todos, a los chicos y a los grandes. Y perdón por nuestras faltas (por nuestras faltas a clase).

El Adelanto publica diariamente número de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales. (Teléfono núm. 67.)

EL SUCESO DE AYER

Un matrimonio sepultado por el derrumbamiento de una pared.

A las nueve y cuarto de la mañana, cuando la vida mercantil comienza a desenvolverse en la ciudad, ocurrió ayer un accidente en la calle del Doctor Riesco, que si bien en los primeros momentos produjo profunda consternación y alarma, revistiendo caracteres trágicos, «afortunadamente sus consecuencias, aunque muy sensibles, no alcanzaron la gravedad que se temía.

Antes de relatar detalladamente este suceso, estimamos indispensable, para su mejor información, describir el plano del lugar que fué escenario del accidente.

Aquel comprende la casa número 29, en cuyo solar hace tiempo se está construyendo el edificio del Banco de Coca; la casa número 31, propiedad del industrial don Félix Carbajosa, cuya planta baja está unida en parte al bar de este mismo señor, que corresponde a la del 33 y la cual consta de dos pisos, y el 33 de tres pisos, de la que también es propietario el señor Carbajosa.

El piso primero de la casa número 31 ocupábalo desde hace unos días don Julián Dellmans Caballero, jefe de negociado de tercera clase de esta Delegación de Hacienda, señora y dos niños de corta edad, y el segundo lo habitaba don Gonzalo Barrantes, estudiante de quinto año de Medicina y doña Joaquina Celaya, que habían contraído matrimonio hace muy poco tiempo y ocupaban el piso desde hace dos meses.

Los señores de Barrantes tienen lazos de parentesco con los distinguidos médicos don Julio y don Emilio Salcedo.

Sobre las nueve y cuarto, repentinamente se oyó un formidable estrépito bastante continuado y muy parecido al que produce la descarga de un bolquete cargado de materiales de construcción.

De los comercios de la plazuela del Liceo, que acababan de abrirse, todos los dependientes salieron a la calle, sorprendidos por tan inaudito ruido, y lo mismo los moradores de las casas de aquellos contornos.

Los transeúntes se detuvieron, fijando todos sus miradas en las casas cuyos números quedan anotados.

Apenas transcurrió un segundo cuando, repuestos de la impresión recibida, todos los presentes se dirigieron a la casa número 31, sobre la que había caído una extensa parte de la pared medianera de esta del Banco Coca.

Calculábase que la pared derrumbada tendría una extensión de tres metros lineales y dos de altura.

Al descentrarse esta fué a chocar contra la del piso tercero de la casa número 33, que destruyó, y todos los escombros de ambas paredes se desplomaron sobre el tejado de la casa 31, causando su hundimiento.

Trabajos de salvamento.—Matrimonio cubierto por medio metro de ladrillos o escombros.

Rápidamente se iniciaron los trabajos de salvamento y desescombro del piso segundo de la casa número 31, y a cuya actividad en la ejecución y a la oportunidad de encontrarse los trabajadores de las obras del Banco, se debe que no tengamos que lamentar ninguna desgracia.

El primero que subió a este piso fué Emilio Rivas, encargado de las obras del Banco, y detrás de él, sus compañeros Miguel Lozano, Miguel Rodríguez, José Martínez, José González y Antonio Salgado.

También cooperaron eficazmente al salvamento los dependientes de los almacenes de don Mariano Rodríguez Galván, señores don Nicolás Gil, don Dionisio de Castro Rodríguez, don Benito Trujillano, don Francisco Baz y don Gonzalo de la Torre.

Cuando se produjo el derrumbamiento, hallábase en su establecimiento don Antonio Carbajosa, quien desde aquel momento lo abandonó, consagrándose también a prestar los mayores auxilios en el salvamento.

El primero que penetró en el piso segundo, fué el obrero Emilio Rivas, quien ayudado por todos principió a retirar los escombros, llegando hasta la alcoba, que corresponde a la parte delantera del piso.

Lo primero que pudo apreciar en un montón de escombros de cincuenta centímetros, fué la cabellera de una mujer, y diligente y con mucho cuidado, retiró el escombro, logrando dejar libre la cabeza de una señora.

Las primeras palabras que pronunció fueron preguntando por su marido, y al responderla que donde estaba, ella dijo que al lado izquierdo.

Entonces todos los trabajadores, con inusitada actividad y gran delicadeza desescombraron la parte indicada, apartando el señor Barrantes completamente congestionado.

De no haber sido por el admirable celo que desplegaron los trabajadores, seguramente de haber tardado unos cuantos minutos, este señor habría dejado de existir.

Para formar una idea aproximada de la cantidad de ladrillo desplomada sobre este piso, bastará decir que todos los muebles y enseres han quedado laminados.

La cama en que descansaba el matrimonio recibió tan importante descarga de ladrillos y escombros, que los pies de la misma traspasaron el pavimento de madera y el piso de material, abriendo un boquete sobre la alcoba del piso primero cayendo a ella bastante escombro, sin producir ningún daño, debido a que los señores Dellmans estaban ya levantados.

La sirviente de los señores de Barrantes milagrosamente pudo salvar la vida. Unos segundos antes de derrumbarse la pared, estuvo asomada a una ventana, frontera a la pared que se desplomó.

De haber continuado en la ventana, hubiera recibido la descarga del derrumbe y, seguramente, los materiales, habiéndola arrastrado y muerto.

Al lugar del accidente llegó, con bastante oportunidad, el alcalde señor Torres, varios concejales, el inspector señor Talavera, otras autoridades y varias personalidades.

También vimos allí al comisario de policía señor Rubio y al teniente de Seguridad señor Velasco.

Las consecuencias del derrumbamiento llegaron hasta la casa número 35, que habita don Gémio Santa Eufemia García, en la que los ladrillos rompieron varios cristales, causando otros desastres.

Los heridos a la Casa de Socorro.
 En un coche berlina fueron trasladados los señores de Barrantes a la Casa de Socorro, siendo curados por el médico don Emilio Salcedo, de heridas en la cara, y contusiones en diversas

IDEICAS

Una invitación que debe hacerse

Publicó EL ADELANTO de ayer un artículo titulado «Salamanca en Valencia» y firmado por Manuel Castillo, y su lectura me sugiere unas líneas de breve comentario.

La ciudad del Turia recoge los frutos óptimos de la honda labor científica avalorada un día y otro con nuevos sportamientos, de un ilustre salmantino: el doctor Rodríguez Fornos, que como algunos otros formó su espíritu de selección en nuestra gloriosa Escuela y en sus aulas de la Facultad de Medicina, para mí tan amada.

Fornos ha realizado una excursión a los Estados Unidos, y en doctas conferencias celebradas en diversos centros culturales, ha irradiado, con provechosas enseñanzas, las observaciones va iostisimas recogidas en ese su viaje de estudio.

Teniendo como tiene pendiente Salamanca un proyecto de trascendente importancia, el de la construcción de un Hospital Provincial, que se trata de edificar con todas las necesarias garantías técnicas ¿podría ser estéril invitar al salmantino Rodríguez Fornos, a que viniera a su ciudad natal y oyéramos en una pública conferencia su palabra autorizada en materia tan de su peculiar competencia médica?

La visita de Fornos a Salamanca, daría ocasión, además, a que nuestra ciudad rindiera el homenaje de su admiración a uno de los más ilustres hijos de esta tierra, que con tanto prestigio y decoro labora por ella.

Vea, pues, el también docto catedrático de Medicina, don Andrés García Tejado, político «per accidens» pero salmantino neto y hombre de corazón, que tiene para la Facultad de Medicina de Salamanca sus más puros afectos, si en su calidad de presidente de la Diputación provincial y de salmantino, encuentra aceptable esta «ideica».

Un cláustral salmantino.

NOTAS de HACIENDA

Libramientos.
 Han sido puestos al cobro para hoy los siguientes:
 Don Cándido Tapia, 1.851 pesetas; don Juan Martín, 159; Compañía Ferrocarril de S. F. P., 269,19; don Emilio García, 2.466,85; don Emilio Pérez, 528; Habilitado del Distrito Forestal, 186,25; don Julio García, 143.

Aprehensiones.
 Por carabineros del puesto de Seguros, se ha hecho una aprehensión de aguardiente, a don Paulino Fernández y otros; y otra de la misma mercancía, a don Joaquín Martín.

Y por los de Aldea del Obispo, una aprehensión de pan a Juan Prieto.

†
XV ANIVERSARIO
 DEL SEÑOR
D. JUAN ANTONIO MARTIN Y SANCHEZ
 Ingeniero agrónomo, exdiputado a Cortes y exgobernador civil,
 que falleció en su casa de Valflorida de Yeltes (Salamanca), el 15 de Febrero de 1910
 después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P. A.
Su familia,
 Ruega a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.
 Por su eterno descanso se celebrarán misas el próximo día 16 en las iglesias parroquiales de Sepúlveda de Yeltes y Sancti-Spiritus, de esta ciudad.

†
LA SEÑORA
D.ª BASILISA JUANES MONTERO
 falleció en Salamanca el día 13 de Febrero de 1925
 a los setenta y ocho años de edad,
 habiendo recibido los Santos Sacramentos.
D. E. P.
 Su hijo, Julián Agúndez Juanes, empleado de la Cooperativa de Funcionarios; hijos políticos: Agustina Manzano, Carmon Agúndez y Sebastián Elena, hermana, Teresa Juanes; nietos políticos, sobrinos y demás familia,
 Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.
 Conducción del cadáver: Hoy, sábado, 14, a las cuatro de la tarde.
 Casa mortuoria: Plaza del Angel, 28.
 El duelo se despide en la puerta de San Bernardo.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

†
EL SEÑOR
D. JOSE ORTEGA FERNANDEZ DEL CAMPO
 ha fallecido en Santa Olalla de Yeltes el día 12 de Febrero de 1925
 DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
D. E. P.
 Su desconsolada esposa, Ascensión Vicente; hijos: Francisca, Emilio, Encarnación, Vicenta, Olidia, Marina y José; hermanos: Fidel, Carmen y Marina; padres políticos, Vicente Vicente y Encarnación Hernández; hermanos políticos: Elías, Gregorio y Francisca; tíos y demás parientes,
 Al comunicar a sus numerosos amigos tan sensible pérdida, le suplican una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral, que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Olalla, el día 19 del actual, a las nueve y media de la mañana, por lo que les vivirán agradecidos.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

NOTAS DE SOCIEDAD

partes del cuerpo, calificadas de pronóstico reservado. Les acompañó al benéfico establecimiento la sirvienta Eulogia García, de veinte años de edad, natural de Aldehuera de la Bóveda, que se salvó del siniestro, resultando completamente ileso. Después de curados, fueron trasladados a casa de los señores de Salcedo (don J. y don E.), donde continúan. La causa del accidente y las pérdidas. En el lugar del suceso oímos atribuir este accidente al fuerte viento desentacado durante las primeras horas de la mañana. Las pérdidas son de bastante consideración. Todo el tejado y el piso segundo de la casa número 31 han quedado totalmente destruidos, alcanzado estos efectos a parte del principal y escalera. En la casa número 33 también se han producido algunos desperfectos, y en el 35. Los muebles y cuanto había en el referido piso segundo, quedó pulverizado. Sinceramente lamentamos el suceso y hacemos votos porque los señores de Barrantes recobren rápidamente la salud.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Listines de precios. Notas oficiosas. Se hace saber a los comerciantes de esta localidad dedicados a la venta al detalle de artículos de comer, beber y arder, que en el improrrogable plazo que media desde hoy hasta el próximo martes, 16 del actual, inclusive, de tres a cinco de la tarde, deben presentar en la secretaría de esta Junta, para su autorización, nuevos listines de precios, de los artículos citados, consignando los nombres de los artículos, en tinta, y las cantidades de los precios, en lápiz, a fin de hacer en éstos, caso necesario, las modificaciones pertinentes. En el preciso e improrrogable término de ocho días, a contar desde la fecha de la aparición del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, presentarán los comerciantes de la misma, dedicados a la venta al detalle de artículos de comer, beber y arder, relaciones o listines, por duplicado, comprensivos de los artículos que expendan, y precios de los mismos. En dichas relaciones o listines (que serán entregados a los respectivos alcaldes, para que éstos, a su vez, y previo informe acreditativo de los puntos donde los industriales interesados se abastecen, y del importe del arbitrio por consumos en cada artículo, caso de existir en el pueblo tal arbitrio, los remitirán a las oficinas de esta Junta, desde donde serán devueltos los duplicados a dichas autoridades), irán consignados los nombres de los diversos artículos, en tinta, y las cantidades de los precios en lápiz, a fin de hacer en éstos, caso necesario, las modificaciones pertinentes. Relación de industriales multados por la inspección de Abastos. José Rámila, vecino de Bilbao, mil pesetas, con motivo de una partida de bacalao onivada en malas condiciones para el consumo. Antonio García Bernal, 500 pesetas por ídem ídem. El mismo, vecino de Guijuelo, 1.000 pesetas, por una partida de tocino ídem ídem. Primitivo Sánchez, vecino de Guijuelo, 100 pesetas, por ídem ídem. Agustín Nieto Martín, de la misma vecindad, 500 pesetas, por ídem ídem. Esteban Martín, de ídem, 5.0 pesetas, por ídem ídem. Juan Gabriel Gómez, de ídem, 500 pesetas, por ídem ídem. «La productora de leche de vacas», de esta ciudad, 300 pesetas, por alterar los precios sin haber dado conocimiento. Cooperativa de consumos de Vitigudiño, 500 pesetas, por vender aceite a mayor precio del de tasa. Blas García y Antonio García Bernal, vecinos de Santibañez y Guijuelo, 100 y 500 pesetas, respectivamente, por vender bacalao en malas condiciones para el consumo. Antonio Rengel Martín, vecino de esta ciudad, 200 pesetas, por vender aceite a mayor precio del de tasa. Pedro Cereceda, de la misma vecindad, 200 pesetas, por ídem ídem. Cipriano Sánchez, Ramón Velázquez y José Villoria, expendedores de leche, 200 pesetas a cada uno, por vender leche adulterada. Juan García Sánchez, vecino de Palacios; Julián San Román, de San Pedro de Rozados; y Manuel Sánchez García, de Galinduste, 500, 200 y 300 pesetas, respectivamente, por aprovechar carnes de cerdos muertos de peste. Patricio Hernández, Donato López, Francisco García, Zacarías Porteros, Manuel Arevalo, Lorenzo Mesonero, Juan Jiménez, Fernando Sainz Pardo, Víctor González, José González y Ramón Rodríguez, panaderos, vecinos de esta ciudad, 50 pesetas a cada uno, por expendir el público bollería sin los requisitos exigidos. A Dámaso Cabezas, vecino de esta, 100

pesetas, por vender huevos a mayor precio del autorizado. Ángel Pérez, de esta vecindad, por no tener en su establecimiento listín de precios, 50 pesetas. Isidra del Espíritu Santo, 50 pesetas por vender, en el Mercado de Abastos, carne con falta de peso. Pedro Manuel Martín, Aurelio Martín, Juan Antonio Arenales, Daniel Hernández y Felipe Velázquez, expendedores de leche, por vender ésta adulterada, 100 pesetas al último y 200 a cada uno de los otros. Toribio Sánchez, José Núñez, Benjamín Prado, Tomás Sblas, Nicolás Ullán, Felipe Holgado, Benigno Sánchez, Benito Deogracias, Ciriso Cinos, Higinio García y Claudio Nieto, expendedores de leche, 25 pesetas a cada uno por repartir a domicilio sin los requisitos al efecto prevenidos. Julio de la Iglesia, 50 pesetas por carecer de listín de precios en su establecimiento del Mercado de Abastos.

A LOS MAESTROS INTERINOS

He visto con gran satisfacción cómo es lógico suponer la campaña emprendida por varios dignísimos compañeros para conseguir que en las altas esferas oficiales del Magisterio de Instrucción pública halle acogida benévola nuestra petición de que se forme una lista de aspirantes con servicios interinos, para proveer las plazas de menos de 500 habitantes; pues según el vigente estatuto, los opositores que obtuvieran plaza irán a las escuelas situadas en poblaciones de más de 500 habitantes, pero como la lista de interinos con derecho a la propiedad está agotada o próxima a agotarse, tendrán que cubrir plazas de menos de 500 habitantes, maestros de oposición libre, con lo que se contravendría a uno de los artículos del vigente estatuto de Instrucción primaria. Esta es la ocasión más oportuna para empezar nuestras gestiones, y como la inacción es parecida a la muerte, quiero aportar mi granito de arena a la realización de esta aspiración nuestra que tantos beneficios nos proporcionaría sin perjudicar a nadie, y aprovechando la generosa hospitalidad que este diario ha dado a los artículos referentes a esta cuestión, me decido a escribir estos renglones para que sirvan de alicite y aliento a la cruzada por interino emprendida con tan buenos auspicios. Es necesario, estimados compañeros, que todos estos proyectos cristalicen en acuerdos que debemos tomar en una reunión y como hace unos días el subsecretario de instrucción pública ha anunciado que en breve se modificará el Estatuto de primera enseñanza, creo que cuanto antes debemos empezar nuestras gestiones y tomar acuerdos definitivos que haremos llegar hasta los prestigiosos generales del Directorio. Opino que la fecha más oportuna para reunirnos es el próximo día 22, domingo de Carnaval, y mientras aquel día una ola de orgía y disipación invadiera a toda España, nosotros daremos una prueba de sensatez, reuniéndonos para tomar acuerdos. Cuanto mayor sea el número de asistentes a la reunión, más fácil será la realización de nuestras legítimas aspiraciones; acudid, pues, todos el día 22, y antes de esa fecha espero que algún compañero solicite del gobernador la autorización para dicha reunión, y además, anuncie en la prensa la hora y el local en que se efectuará. Continúa la campaña que tanto ha favorecido y favorecerá nuestra idea. Felicidad Velázquez González Valero, 10 de Febrero de 1925.

VIIJES Han llegado: De Madrid, don Gonzalo Alonso y don Anselmo Pérez Moneo García. —De Santander, el comerciante don Manuel Alonso Vidales.

FALLECIMIENTOS En Santa Olalla de Yeltes entregó antes de ayer su alma a Dios, después de recibir cristianamente los auxilios espirituales, el señor don José Ortega Fernández del Campo. Persona de excelentes cualidades, de intachable honradez y de piadosas y caritativas costumbres, había rodeado su nombre de generales respetos y afectos en cuantos, conociendo su afable trato, lloran hoy su sensible fallecimiento. Acompañamos en su natural dolor a su atribulada esposa, doña Ascensión Vicente; hijos: Francisca, Emilio, Encarnación, Vicenta, Olidia, Marina y José; hermanos: don Fidel, prestigioso industrial de Fuente de San Esteban y querido amigo nuestro; doña Carmen y doña Marina, padres políticos y demás familia. —A la avanzada edad de setenta y ocho años bajó ayer al sepulcro la señora doña Basilia Juanes Montero, muy estimada por sus bondades y virtudes. Reciba nuestro sentido pésame su hijo, don Julián Agúndez Juanes, particular amigo nuestro; hijos políticos: doña Agustina Manzano, doña Carmen Agúndez y don Sebastián Elena y demás parientes.

ANIVERSARIOS El día 15 de Febrero de 1910, rindió su tributo a la muerte, en su finca de Valflorido de Yeltes, nuestro respetable amigo don Juan Antonio Martín y Sánchez, una de las más prestigiosas personalidades de nuestra provincia, a la que representó dignamente en las Cortes, ocupando también puestos relevantes, con que fueron premiados sus merecimientos. Riteramos en la triste fecha de su décimo quinto aniversario, nuestro pésame a la distinguida familia del finado.

ENFERMOS Se encuentra enferma de algún cuidado la respetable señora doña Leovigilda García, viuda del que fué competente administrador de Rentas, de esta provincia, don Emilio Gómez Moreno. Muy de veras deseamos su restablecimiento.

EL BAILE DE TRAJES DEL DÍA 21 Como no podía menos de suceder, el éxito más brillante y memorabile coronará los entusiastas esfuerzos de los organizadores de la aristocrática fiesta de

sociedad que se celebrará en el Liceo la noche del 21 próximo, y a la que concurrirá lo más distinguido del elemento femenino, del que sabemos piensa asistir deslumbrador y bello, con originales y vistosos trajes unas y con ricos vestidos de soiree y preciosos mantones y alumbrao, con profusión de luces combinadas. Habrá espléndidos regalos para las señoras y otras grandes sorpresas de novedad, aparte de los premios que se adjudicarán en el fox trot de las bombas, número que ha sido preparado con tal originalidad, que causará gran efecto. Los pedidos de invitaciones pueden hacerse a la mayor brevedad en la librería del señor Calón.

A LAS ROSARISTAS Se invita a todas las Rosaristas a pasarse por el colegio el próximo domingo, a las tres de la tarde, para tratar de algunos asuntos de la asociación, relacionados con la fiesta de caridad que se celebrará en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario, el lunes de Carnaval.

NUEVO MEDICO Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera de Medicina, el afortunado alumno de esta Facultad, don Vicente Baz García. Reciba nuestra cordial enhorabuena, como asimismo su respetable padre, don José Baz.

VARIAS La asociación de Antiguas alumnas de la Merced, celebrará su junta mensual el próximo domingo, día 15 del corriente, a las once de la mañana. Se publica a las asociadas la puntual asistencia. —Cervigón.—Se ha trasladado de Quintana, 4, a Doctor Riesco, 63.

LUISES Y KOSTKAS Mañana, la misa de congregación será para los Luises a las diez de la mañana. En ella se harán los siete domingos de San José. —Los Kostkas tendrán hoy, a las siete, clase de religión para los de segunda enseñanza. Mañana, la misa a las ocho y media, y durante ella se harán los siete domingos de San José. Ayer se reunió la Junta directiva y se acordó admitir mañana en la congregación e imponer la medalla a los aspirantes Mariano Cobaleda, Toribio García, Jesús Pedraz Herrero, Fabriciano García Dorado, Eloy Infante y Julio Mangas.

Loa usted mañana El Adelanto. EN PRO DE UNA IDEA

LA CASA SALMANTINA EN MADRID

La casa solariega con la heredada historia. Esa debe ser en Madrid la realidad que concibiera en buen hora el inquietante espíritu de Sánchez Rojas. Recuerdo perenne en este bullicioso vivir de la corte de la ciudad tranquila de las piedras de oro. Sedante en la nostalgia de la alquería charra de quien aflora los tiempos mozos, y los infantiles, que en ella transcurrieron, forjando el luchador de hoy y el gastado por la lucha de mañana. Centro de reunión, lazo de amistad, penetración y ayuda de paisanaje, y al propio tiempo, rincón para el recuerdo, soñador, acariciante, evocativo. Fotografías de la ciudad, vistas del campo charro, trato continuo, y protección mutua de los paisanos y ayuda de todos a la patria chica. Ello no envuelve sacrificio, sino íntima satisfacción, tanto mayor cuantos más sean los medios de que disponga cada cual. Por mi parte, a disposición de quien ordene echar a andar, con mi escaso bagaje económico y personal, pero hasta donde alcance y con sinceridad. Y para que el sarampión del nacimiento no mangle con el tiempo la empresa, comprometamos no sólo el esfuerzo metálico, sino el de la efusión y asistencia. Yo sacaré como pueda una hora al día para pasarla en la casa solariega recordando el país.—Gregorio Fraile. Madrid, Febrero 1925.

DOS CARTAS Y UNA REUNION

Nuestro querido amigo José Sánchez Rojas ha recibido la siguiente carta que con el mayor gusto publicamos: Madrid, 9 Febrero 1925. Sr. D. José Sánchez Rojas. Querido amigo Pepe: Nos parece una idea excelente la fundación de la Casa Salmantina en Madrid y cuenta en absoluto con nosotros para todo lo que sea difusión de una idea tan simpática y para la realización de un plan tan salmantino como el que expones en tu crónica de EL ADELANTO del día 8 de los corrientes. ¡Viva Salamanca! Con este motivo, te envían un apretado abrazo tus amigos y paisanos, Alejandro García, Nemesio Tiedra, D. Grande, Javier Ortiz Valdés, Marcelino Castro, Felipe González, José Martínez Carretero, Alvaro Cienfuegos, Serafín Gil, Alberto Alvarez, Enrique Sánchez, Rafael Pozos, Emiliano Alvarez, Antonio Barrera, Manuel Jambina, Eugenio Avila, Marcial Viota, Luis Cáceres, Ramón Hernández Cuadrado, Montero

Sandino, Luis Santos y José María Izquierdo. (Siguen las firmas de casi todo el elemento joven de la colonia salmantina en Madrid) Nuestro querido compañero Sánchez Rojas les contestó en los siguientes términos: Madrid, 10, Febrero, 1925. Señores don Nemesio Tiedra, don Alejandro García y don D. Grande y demás firmantes: Queridos amigos: Alentado por vuestra cariñosa carta continuaré la campaña iniciada hasta que los salmantinos todos tengamos un hogar común en Madrid. De vosotros, principalmente, depende. Lo que necesitamos ahora es que nos secunden los firmantes, como es de esperar, para que podamos cambiar las primeras impresiones y poner manos en la obra, que realizaremos, con el esfuerzo general. Muy agradecido a vuestra atención, os devuelve a todos un cariñoso abrazo, José Sánchez Rojas.

Estos elementos entusiastas y juveniles han de reunirse en breve para cambiar impresiones. Estos tienen el propósito de convocarlos en los amplios salones del Centro de Galicia, Alcalá, 10, que cederá galantemente su casa a nuestros paisanos residentes en Madrid. Si usted quiere calzar bien, visite la Zapatería del Corriño, 11. MICÓ - SALAMANCA m. y a. Madrid, 9 Febrero 1925. Accidente del trabajo en Tenebrón El día 10 del actual, hallándose trabajando el carpintero José Ferrero, vecino de Guadapero, en la fábrica de harinas en construcción en Tenebrón, se desprendió una viga colocada en el techo, que servía de diferencial para el montaje de la maquinaria, cayendo sobre la cabeza del infeliz José y parte posterior, causándole intensa conmoción cerebral y heridas, a consecuencia de las cuales falleció en la madrugada de hoy, sin que los auxilios de la ciencia, prestados con toda la diligencia por el reputado médico de la localidad, don Andrés Lorenzo Brusi, hayan podido evitar el terrible desenlace. La víctima deja viuda en cinta. Dado

Relación de industriales multados por la inspección de Abastos. José Rámila, vecino de Bilbao, mil pesetas, con motivo de una partida de bacalao onivada en malas condiciones para el consumo. Antonio García Bernal, 500 pesetas por ídem ídem. El mismo, vecino de Guijuelo, 1.000 pesetas, por una partida de tocino ídem ídem. Primitivo Sánchez, vecino de Guijuelo, 100 pesetas, por ídem ídem. Agustín Nieto Martín, de la misma vecindad, 500 pesetas, por ídem ídem. Esteban Martín, de ídem, 5.0 pesetas, por ídem ídem. Juan Gabriel Gómez, de ídem, 500 pesetas, por ídem ídem. «La productora de leche de vacas», de esta ciudad, 300 pesetas, por alterar los precios sin haber dado conocimiento. Cooperativa de consumos de Vitigudiño, 500 pesetas, por vender aceite a mayor precio del de tasa. Blas García y Antonio García Bernal, vecinos de Santibañez y Guijuelo, 100 y 500 pesetas, respectivamente, por vender bacalao en malas condiciones para el consumo. Antonio Rengel Martín, vecino de esta ciudad, 200 pesetas, por vender aceite a mayor precio del de tasa. Pedro Cereceda, de la misma vecindad, 200 pesetas, por ídem ídem. Cipriano Sánchez, Ramón Velázquez y José Villoria, expendedores de leche, 200 pesetas a cada uno, por vender leche adulterada. Juan García Sánchez, vecino de Palacios; Julián San Román, de San Pedro de Rozados; y Manuel Sánchez García, de Galinduste, 500, 200 y 300 pesetas, respectivamente, por aprovechar carnes de cerdos muertos de peste. Patricio Hernández, Donato López, Francisco García, Zacarías Porteros, Manuel Arevalo, Lorenzo Mesonero, Juan Jiménez, Fernando Sainz Pardo, Víctor González, José González y Ramón Rodríguez, panaderos, vecinos de esta ciudad, 50 pesetas a cada uno, por expendir el público bollería sin los requisitos exigidos. A Dámaso Cabezas, vecino de esta, 100

Blas García y Antonio García Bernal, vecinos de Santibañez y Guijuelo, 100 y 500 pesetas, respectivamente, por vender bacalao en malas condiciones para el consumo. Antonio Rengel Martín, vecino de esta ciudad, 200 pesetas, por vender aceite a mayor precio del de tasa. Pedro Cereceda, de la misma vecindad, 200 pesetas, por ídem ídem. Cipriano Sánchez, Ramón Velázquez y José Villoria, expendedores de leche, 200 pesetas a cada uno, por vender leche adulterada. Juan García Sánchez, vecino de Palacios; Julián San Román, de San Pedro de Rozados; y Manuel Sánchez García, de Galinduste, 500, 200 y 300 pesetas, respectivamente, por aprovechar carnes de cerdos muertos de peste. Patricio Hernández, Donato López, Francisco García, Zacarías Porteros, Manuel Arevalo, Lorenzo Mesonero, Juan Jiménez, Fernando Sainz Pardo, Víctor González, José González y Ramón Rodríguez, panaderos, vecinos de esta ciudad, 50 pesetas a cada uno, por expendir el público bollería sin los requisitos exigidos. A Dámaso Cabezas, vecino de esta, 100

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTRECHAMIENTO, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERÍA. Muy usado contra los dolores de los niños, incluido en la época del BOSTEJE y DIENTONIA. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 5 pesetas botella, con medicación para uno o dos días. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Holland América Line. ROTTERDAM Servicio Cuba-México. Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPIO: De Bilbao, el 17 Febrero; de Santander, el 18; de Gijón, el 19; de Coruña, el 20; de Vigo, el 21, el vapor MAASDAM. De Bilbao, el 10 de Marzo; de Santander, el 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13; de Vigo, el 14, el vapor EDAM. Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluidos todos los impuestos). Para informes, dirigirse a los señores JOAQUÍN DAVILA y Cp.ª, VIGO, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón. NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTRECHAMIENTO, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERÍA. Muy usado contra los dolores de los niños, incluido en la época del BOSTEJE y DIENTONIA. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 5 pesetas botella, con medicación para uno o dos días. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

TEATRO MODERNO HOY SABADO, 14 Y MAÑANA DOMINGO, 15 se proyectará completa en ambos días la grandiosa y sentimental obra cinematográfica titulada EL MILAGRO DE LOURDES Esta película está reconocida como la mejor hasta la fecha. 13, 14 y 15

Unguento Cadum para los Granos. El Unguento Cadum hace que se sequen los granos y se desprendan dejando la piel blanda y suave. Es calmante, antiséptico y hace cicatrizar tan pronto como se aplica. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante años han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemilias, escaldaduras, sarpullido, costras, así como en heridas, cortaduras, arañazos, lastimaduras, quemaduras, etc. 2 Ptas. desde las siete; a las diez, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las doce, catecismo de niños. La Purísima.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las doce, misa y catecismo de niños. San Juan de Sahagún.—Misa desde las siete; a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las doce y cuarto, misa a las tres, catecismo de niños. San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños. Sancti-Spiritus.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños. San Juan Bautista.—A las siete, misa y catecismo de adultos; a las ocho, misa y explicación del Evangelio; a las diez y media, rosario y catecismo. Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las diez y media, catecismo de niños y de adultos. Padres Dominicos.—Función mensual de la V. O. T.; a las siete y media, misa de comunión general, la función de la tarde a las cinco. Clero.—Misa desde las cinco y media; a las diez, misa para los congregados; a las diez y media, catecismo para niñas; a las once y cuarto, misa; a las seis y media, rosario y lectura espiritual. Padres Carmelitas.—Función mensual de la V. O. L.; a las ocho, misa de comunión general; a las diez, misa solemnemente la función de la tarde a las seis. Padres Capuchinos.—Misa desde las cinco y media hasta las ocho inclusive. San Benito.—A las ocho y a las diez, misas. Seminario.—A las diez, misa y catecismo para niños. Siervas de María.—A las siete y a las ocho, misas. Capilla del Carmen.—Función mensual; a las ocho, misa de comunión general, la función de la tarde, a las cuatro. Hospicio.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez y media de la tarde, rosario y catecismo. Hospital y capilla de la Veracruz.—A las ocho, misa. Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio; a las cuatro, función eucarística. Convento de Religiosas.—A las siete, misa conventual. Día 16, lunes.—San Elías. Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual. Clero y Padres Carmelitas.—A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual. Padres Dominicos.—A las cinco de la tarde, rosario. Día 17, martes.—Santa Juliana. Los cultos del día anterior. Día 18, miércoles.—San Rómulo. Los mismos cultos del día 16.

Especialista en partos Dr. J. Pérez Martín MEDICINA GENERAL Ramos del Manzano, 29, pral. derecha (Cuatro Calles).

Hydro-Eléctrica de La Cervigón (SOCIEDAD ANONIMA) Se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 28 de los corrientes, a las once de la mañana, en su domicilio social de esta villa, para examen y aprobación, si procede, de las cuentas, inventario y balance, correspondientes al ejercicio de 1924. Las acciones se depositarán en la mesa presidencial, según dispone el artículo 32 de los Estatutos. Hoyos (Odeces), 9 de Febrero de 1925. El presidente Nicolás M. Montero. 3-2

Se compran pieles de conejo. Ofertas por carta a I. N., apartado de correos 141. Gijón. h. 28 P.

Ama de cría, leche fresca y primerizo en casa de los padres. Informar, José de la Calle, en Quejigal. 2-2

DE LA AUDIENCIA

La niña atropellada en Chamberí

Ayer mañana se vió la causa que el Juzgado de la capital instruyó contra Félix Rodríguez Carracedo, por el delito de imprudencia temeraria.

Abierto el juicio, se procedió a la lectura de los escritos de conclusiones provisionales de las partes.

El del fiscal relata el hecho en la siguiente forma:

En la tarde del 20 del pasado Abril, el procesado Félix Rodríguez Carracedo, que está legalmente autorizado para guiar automóviles, conducía uno por la carretera de Tejaras a esta ciudad y con dirección a la misma, y al llegar al barrio de Chamberí, la niña de tres años Consuelo Hernández Jiménez, trató de atravesar de un lado a otro de la carretera, y Santiago de la Fuente García, que advertió el peligro que la niña corría, por la proximidad del coche, quiso cogerla, pero el coche, que venía a gran velocidad y no paró, alcanzó a ambos, produciendo a Santiago lesiones que tardaron en curar nueve días, sin que le dejaran imperfección ni deformidad alguna, y a la niña Consuelo, lesiones y contusiones en varias partes del cuerpo, que le produjeron la muerte a los pocos días, continuando su marcha el automóvil hasta la veinte o treinta metros más allá de donde ocurrió la desgracia.

Califica estos hechos como constitutivos de un delito de imprudencia temeraria, y pide se imponga al procesado la pena de seis meses y seis días de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización de 3.000 pesetas a los padres de la niña muerta, y a Santiago, la de 45 pesetas.

El acusador particular, señor de las Cuevas, reproduce el hecho en la misma forma que el fiscal, y lo califica como constitutivo de un delito de homicidio cometido por grave imprudencia temeraria, por lo que solicita para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, etcétera.

El señor Riesco, abogado defensor de Félix, aboga por la absolución de su patrocinado, toda vez que éste obró con la debida prudencia, habiéndose producido los hechos de autos de una manera desgraciadamente casual.

A continuación se procedió a la indagatoria del procesado y a la práctica de las pruebas testifical, pericial y documental, en todo lo cual se invirtieron las horas de la mañana, suspendiéndose después la vista para continuarla hoy, a las diez de la mañana.

Señalamientos para la semana

Día 16.—Causa del Juzgado de Salamanca, por robo, contra Cándido Gil, Ponente, señor Poladura; fiscal, señor Alamillo, defensor, señor Castro Alburquerque, con el procurador señor Ortega.

Día 17.—Otra del Juzgado de Alba, por lesiones, contra Cesáreo López Hernández, Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Cuevas, con el procurador señor Santos Franco.

Día 18.—Otra del mismo Juzgado, también por lesiones, contra Virginia Hernández, Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Alamillo, acusador particular, señor González Martín, con el procurador señor García, y defensor, señor Villoria, con el procurador señor Lunar.

Otra del Juzgado de Salamanca, por hurto, contra Ventura Andrés Puente, Ponente, señor Poladura; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Sánchez López, con el procurador señor Corona.

Día 19.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, sobre allanamiento de morada contra Francisco Plaza Santos, Ponente, señor Poladura; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Sánchez y Sánchez, con el procurador señor Corona.

Otra del Juzgado de Peñaranda, por tenencia de armas sin licencia, contra Pedro García Cruz, Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Alamillo; defensor, señor González Cobos, con el procurador señor Santos Franco.

Día 20.—Otra del Juzgado de Béjar, por lesiones, contra Juan Calvo García, Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor González Martín, con el procurador señor Jarrin.

Día 20.—Y otra del Juzgado de Peñaranda, por tenencia de armas sin li-

encia, contra Vicente Navarro San Juan, Ponente, señor Poladura; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor González Martín, con el procurador señor García.

De lo que ocurra en los juicios informaremos.

DE LA PROVINCIA

HOMBRE ARROLLADO Y MUERTO POR UN CARRO

El miércoles pasado ocurrió un accidente que costó la vida a un obrero cartero.

Parece ser que el hecho ocurrió de la siguiente forma:

Próximamente a las tres de la tarde de indicado día, iba por la carretera de Vitigudino a la estación de Bogajo, Clemente Martín González, de veinticinco años, soltero, jornalero, natural y vecino del Villar de Peralonso, conduciendo un carro tirado por varias caballerías. Al llegar al kilómetro 15, debido a la pendiente que allí existe, las caballerías comenzaron a correr, y al tratar de detenerlas el Clemente, cayó al suelo, siendo atropellado por aquellas y arrollado por el carro, causándole diferentes lesiones que le produjeron la muerte casi instantánea.

Este relato lo han corroborado con sus declaraciones algunas personas que presenciaron el accidente.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Instancia.

A la Dirección general se le remite instancia de doña Saturnina Blanco, maestra de Navalmaral de Béjar, solicitando sobre adjudicación de escuelas por el cuarto turno de traslado.

A Informe.

Al delegado gubernativo de Ledesma se le remite expediente de sustitución del señor Polo González, para su informe.

CIUDAD RODRIGO

(De nuestro corresponsal.)

Campaña teatral.—Orden de las corridas de Carnaval.—Otras noticias.

Una vez resuelta la cuestión del veto que había sido puesto a nuestro teatro por la Sociedad de Actores, actuará durante la temporada de Carnaval la notable y conocida compañía de Rodrigo, que con gran éxito ha estado actuando en el teatro Lara, de Madrid, la cual debutará el domingo, 15 del actual, con el hermoso poema dramático de los hermanos Quinteros, «Cancionera». Celebrarán ocho funciones de abono.

Mejor informados hoy, ya podemos dar a conocer los nombres de los ganadores que ceden gratuitamente sus ganados por amor a Ciudad Rodrigo, cuyo rasgo de generosidad es de agradecer, así como también el orden de las corridas.

Domingo de Carnaval, Saís de don Severino Pacheco y cinco de don Luis Bernaldo de Quirós. Lunes de Carnaval, diez de don Eduardo y don Juan Aparicio Ruano. Martes de Carnaval, uno de don Santiago Riusueño, de Gazapos. Otro de don Lucas Hernández, de Sangrardillo. Uno de don Eladio Sierra de la Rávida. Uno de don Valentín Herreros de los Tesos. Uno de don Eugenio Sevillano Muñiz. Dos de don Antonio Bernal, de El Valle. Dos de don José Chancas, de Fuenteguinaldo. Uno de don Angel Sevillano, de Casasollilla.

Miércoles de Caniza, es casi seguro que habrá corrida también, lidiándose diez toros de la ganadería de don Severino Pacheco Diego.

A los cuarenta y seis años de edad ha fallecido el laborioso industrial, arrendatario del café y fonda El Salmantino, don Andrés Martín Hernández, hermano del capellán de la prisión de Salamanca, don Florentino Martín.

Reciba su viuda e hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Ha marchado para Madrid, el gerente de «La Lectura», don Juan Antonio Gallego Calacho.

Para Tamames, don Joaquín Sánchez.

El mercado de cereales continuó en expectación ante los insistentes rumores de importación. En el último mercado se cotizaron a los siguientes precios: Candeal, a 88 reales fanega; barbilla, a 85; centeno, a 70 y algarrobas, a 77.

Arranz.

ANOCHÉ, EN EL LICEO

La velada de la Tuna Escolar Salmantina.

Discursos de los señores Alarcos, Sánchez Rojas y Ruíz.—Las presidentas.—El concierto.

A las seis y media de la tarde, se celebró, brillantemente, la anunciada velada literario musical, organizada por la Tuna Escolar Salmantina.

La sala, alumbrada «a giorno», ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades. En ella se había dado cita la aristocracia salmantina, viéndose tan concurrida y con tal profusión de caras bonitas que con permiso de ustedes, y, valga la frase, más bien parecía lindo joyel que avaro guardaba como reliquia sagrada la hermosura y la gracia, la belleza y el donaire de la mujer castellana. En una platea, las bellísimas y distin-

don Luis García Blanco, dió lectura, magistralmente, a la siguiente crónica, de nuestro ilustre colaborador Pepe Sánchez Rojas:

CABEZA Y CORAZON

Señoras y señores:

Las tunas escolares imprimen, por dos veces, su huella en nuestra literatura salmantina, dejando oír, a través de los siglos, el rasgueo de las bandurrias y el grato y grave sonido de los bordones. Recordáis las andanzas de «La tía fingida» y de su sobrina la extremeña? Cuando aquella Esperancia venía de



(Dibujo de Julio Nájera.)

guidas señoritas Joaquina Pérez Núñez, Lolita Esperabé y Ernestina Fernández Dans, presidentas de la Tuna, realizaban la fiesta con su gentil presencia.

Una repentina indisposición retuvo, en el lecho, a la otra tía presidenta, la señorita Gonzala García Delgado.

Comenzó el acto con un discurso-presentación del catedrático de Literatura señor Alarcos, que hizo una elocuente historia de lo que fué el estudiante del siglo XVI, comparándolo con el actual, y cantando en su loor bellas estrofas líricas, llenas de acierto y sinceridad.

Empieza diciendo el señor Alarcos que, para complacer a los estudiantes de la Tuna, ha accedido a desempeñar en esta velada un papel análogo al de la loa en los espectáculos teatrales de los siglos XVI y XVII. En la loa—añade—se exponía, entre chistes y anécdotas, el asunto de lo obra que se iba a representar; se elogiaba en serio o en broma alguna cosa, o se comentaba la realidad de la época. De estos tres tipos de loa, elige para la suya el segundo; la alabanza de la Tuna.

Si, como dice Caton, debemos poner algo de placer entre nuestros cuidados para llevar con buen ánimo la pesada carga de la existencia, lícito es que los estudiantes alternen el estudio de los áridos textos con los devaneos y alegrías propios de la juventud. El señor Alarcos comenta el tema del epigrama de Ausonio «Collige, virgo, rosas», advirtiendo textos de nuestros escritores clásicos, entre ellos aquellas viejas palabras de la vieja Pipota, la vieja de «Rinconete y Cortadillo»: «Holgao, hijos, ahora que tenéis tiempo, que luego viene la vejez, y llorareis los ratos que perdisteis en la mocedad».

Después, el señor Alarcos evoca algunas escenas de estudiantes del pasado. Refiérese, en primer lugar, a los escolares goliardescos de la Edad Media, en cuyos cantos Eros, Afrodita y Dionisios, juntamente con la sátira de las disputas escolásticas y del alto clero, son los temas dominantes. Luego evoca las serenatas de los estudiantes de los siglos XVI y XVII, recordadas frecuentemente en las novelas y comedias de la época.

Y, por último, nos presenta a una pandilla de alegres escolares, caminando por aquellos polvorientos y frecuentados caminos reales.

Los estudiantes de hogaño—concluye el señor Alarcos—son, en lo sustancial, iguales a los de antaño. Unos y otros saben hermanar el trabajo y las alegrías, la ciencia y el amor, (Grandes aplausos).

El aventajado y distinguido escolar

Orquesta EXCELSIOR

Todos los días escogido programa. Mañana, de doce a una y media. Tarde, de seis a ocho. Noche, de diez a doce.

En GRAN FORNOS.—Café-restaurant. Servicio insuperable.

Plasencia a Salamanca, pasando por Zamora, a enamorar corazones de muchachos y de estudiantes, y se hace acompañar por el gran parecer de una dama o señora de compañía de mangas arro-cadas y de jubón acuchillado, los tonos de entonces, más tunos que los de ahora, no la dejan en paz un momento. En la casa donde vive Esperancia arman un estrépito de dos mil pares de demonios, hasta que los corchetes cortan por lo sano y acaban con la zarabanda. No lejos de la Universidad está la casa de Esperancia, de un sólo piso y de asequible entrada. Es tan guapa la chiquilla, que cuenta con los pretendientes y novios a docenas. En el fondo, ella es una mosquita muerta, entre pícara y reservona, que tira solamente a casarse pronto y a casarse bien.

—La tía—y qué tía la suya, aquella doña Claudia de Meneses, de feliz recordación, a la que empujaron los algaciles por alcahueta en una jaula de la Plaza Mayor—consigue transpasar mercancía en pasab'es y un tanto equivocadas condiciones, a un estudiante manchego, nada asustadizo, ríjoso y crédulo como todos los manchegos. Y cuando los novios se fugan por las viejas calles de nuestra ciudad, la de los Moros, la de Cervantes, la de Serranos, la de Traviésa, tan mal alumbradas antaño como hogaño, les acompaña siempre el ruido de las guitarras y de las bandurrias, cantando romances de amor y de ventura.

Y a fines del siglo XVIII, cuando la duquesa maja vive en el palacio de Monterrey, Iglesias de la Casa se enamora de la sobrina de un cura, y mi tatarabuelo don Francisco Sánchez Barbero llama narizotas a aquel bruto de Fernando VII, las tunas vuelven a alegrar nuestra ciudad con la jarana y con la alegría de sus pasacalles.

Don Diego de Torres Villarreal, catedrático y todo, sabe tocar una guitarra, torear un novillo, cortejar a una mujer y fabricar aguas milagrosas que proporcionan consuelo y paz a los corazones melancólicos y enfermos. Por los patios escolares resuenan a todas horas, entonces, instrumentos músicos de cuerda y de viento. Se canta el madrigal: «Ojos claros, serenos...», se componen versos en alabanza de las salmantinas guapas y resuenan coplas y villancicos, desde la puerta de Anibal hasta la puerta de Toro. El mismo don Diego de Torres es el «tuno» mayor de nuestra Escuela. Hombre discreto, sabe que a los veinte años, importa más el resplandor de unos ojos que una digestión jurídica a propósito de las panderetas. Y nuestra Escuela tiene el gesto amable de la casa de unos mozos más avanzados al amor que a la ciencia y con más ganas de plática a la reja que de actuar de sa bihondos en el aula.

Hoy mismo, las tunas son la expresión y el índice de nuestra mocedad y de nuestra confianza en la vida. «Quien pierde la mañana—ha dicho el «ecle siastés»—pierde el día; quien pierde la juventud, la vida pierde. No perdáis vosotros, estudiantes de Salamanca, la mañana de sol de vuestra vida. La ciencia más asequible y más pura es la que nace del amor de una mujer. Don Mi-

guel, este caballero vasco de don Miguel de Unamuno, que oye seguramente, ahora mismo, desde los bulevares los compases alegres de vuestras guitarras y de vuestras bandurrias, ha dicho, hablando de vuestros amores, que el manantial de la ciencia brota siempre de los labios de una mujer.

Cuando yo era estudiante como vosotros, y como vosotros me preocupaba más de las mujeres que de los regañíos de Cañizo, de Sáez o de Requejo, compuso don Miguel su oda a Salamanca. Y en ella nos dió el brevulario del perfecto estudiante:

Nombres que fueron miel para los labios, brasa en el pecho,

canta don Miguel, que son para vosotros los de Blanca, los de Pura, los de Concha. Porque nuestra boca se hizo para que los paladeárais en silencio, sin temor a los ruidos indiscretos que rompen el ritmo de vuestro corazón, y en vuestro pecho, anhelo de eternidad, quedan con dulce fuego unas palabras que sólo fueron dichas para que vosotros las recogiérais y las saboreárais como el más delicioso y grato de los manjares.

Las tradiciones caballerescas hubieran desaparecido, ya hace tiempo, de la tierra si no hubiera sido por vosotros, los estudiantes. No las dejéis marchar del todo, que es un deber sagrado el conservarlas. En Salamanca florecen las tunas, y os lo aseguro, como en los prados las flores tempranas y abrilfeñas. Nuestras calles llenas están de vitores rojos, que son el recuerdo de una fecha. El recuerdo de una fecha que es siempre el nombre de una mujer. En los bancos de la cátedra de Fray Luis, grabados a navaja, aún quedan, palpitantes y frescos, nombres que fueron luz para el espíritu y deliciosa inquietud para la vida. Si nuestras nobles piedras rojas, encendidas al beso del sol hablasen, tened por seguro que dirían madrigales. ¡Estudiantes y tunos: Un soñador, paisano vuestro, que ha dejado prendidos y bien prendidos en los muros de Salamanca, los mejores y más sutiles hilos de sus sueños, os pide, por Dios, porque os desea una juventud eterna, que, al mismo tiempo que nutris el cerebro de toda suerte de doctrinas, reguéis el corazón con el agua fresca y abundante de la poesía!

En la vida—ya lo vereis después—hay que discurrir a veces con el corazón y hay que sentir a veces con la cabeza. Un corazón que no siente no puede asentarse nunca, y cabeza que piensa derechamente y con hondura. Vuestro deber, a nuestros años, es, estudiantes, vuestro amor. Cantad a las bellas, regaladas el oído del corazón y de la esperanza con vuestras mejores canciones; sed mozos y muchachos ahora, que tiempo os quedará después de sentar plaza de hombres. Y yo os aseguro que de las emociones de hoy nacarán las ideas de mañana, y que más de una vez, cuando la vida os imponga un camino, lo encontraréis lleno y asequible, porque en vuestra mañana estudiantil bebisteis sin tasa de la fuente del amor, que se convierte luego en sabiduría, en la sabiduría única que podemos hallar los humanos, cuando ahuyentamos las sombras del dolor con los dos recursos que tenemos a mano: el del recuerdo que no se borra y el de la esperanza que no se pierde.

He dicho.

A continuación el presidente don Jesús Ruiz Fernández, inteligente escolar de Medicina, pronunció con gran calor y entusiasmo un notable discurso, del cual damos los principales párrafos.

Señoras y señores: La Tuna Salmantina vuelve este año a resucitar en nues-

tra Universidad, una de las Universidades españolas, quizá la única, donde esta costumbre no debió, ni debía desaparecer, porque es recordar aquellos tiempos en que los estudiantes usaban igual ropa que nosotros hoy vestimos; tiempos felices para Salamanca y que dieron fama y gloria para toda la vida a su Universidad.

La Tuna salmantina—repito—después de varios años, ha vuelto este a pasear por la ciudad noble y generosa, y fijaros en los que la forman (un poquillo risueños sí que están pero sonríen, estoy seguro, de los apuros que en estos momentos está pasando su presidente), fijaros en los que la componen y veréis rostros jóvenes, alegres, animosos, como estudiantes que son; sí, todos ellos son estudiantes, no podían abandonar por completo sus libros y alternaban con ellos, los ensayos de las piezas que llevan en su repertorio, por lo tanto, ellos y yo esperamos que sabréis perdonar los defectos que encontréis en sus ejecuciones; y si hoy llegan a entreteneros con sus tangos, pavanas, jotas, etc., se debe, en parte, a su mucho entusiasmo, y, principalmente, a la paciencia de su competentísimo director, don Bernardo García Bernalt, el cual ha conseguido que Salamanca este año, respire un poquillo el ambiente de aquellos otros inolvidables, en que los estudiantes, con la cuchara en el gorro y tañendo sus instrumentos, iban recogiendo la caritativa dádiva que les servía de sustento en sus años de estudios.

Ya tenéis presentada otra vez a la Tuna, y ahora voy a dirigir unas palabras de agradecimiento a vosotros en particular, y al pueblo de Salamanca, palabras que me salen del alma y que probablemente no sabré expresarlas como las siento; si nuestro agradecimiento hacia vosotros es grande, porque habéis contribuido con vuestro donativo a nuestra ayuda, sabiendo desde luego que no veníais a oír a ningunos artistas, sino a unos aficionados, a unos estudiantes, los cuales—no lo dudeis—pondrán todo su entusiasmo en que las notas que arranquen a sus guitarras laudes, etc., suenen agradablemente en vuestros oídos y os reitero que nuestro agradecimiento es inmenso; nunca olvidaremos Salamanca, la cariñosa acogida que nos has hecho en tus casas; nunca olvidaremos tampoco los vivos que nos dabas al desfilar por tus calles.

Y a vosotras, lindas salmantinas, que habéis tenido la suerte de nacer en esta tierra, quiero daros las gracias, porque con vuestra presencia contribuís a dar mayor belleza y esplendor a esta fiesta; porque—siempre generosas y amables—habéis abandonado vuestras labores para entreteneros en pintarnos y regalarnos estas cintas, que pasaremos con orgullo por tierras lejanas; porque al llegar al pie de vuestras rejas a rendir culto a vuestra hermosura, con una serenata, nos habéis obligado a subir a vuestros salones, nos habéis recibido con simpatía, y con esplendidez nos habéis obsequiado; porque en las calles al oír nuestros pasodobles, os parábais, y al llegar a vuestro lado nos mirábais con unos ojos tan bondadosos, tan llenos de cariño, que nos llenabais de ilusiones.

Y antes de terminar, permitidme me dirija a nuestras bellísimas presidentas; quisiera tener en estos momentos la elocuencia de un Castelar para expresar con frases bellas, cual os merecáis, todo el agradecimiento que hacia vosotras siente la Tuna Escolar Salmantina del 1925; nos habéis honrado grandemente al aceptar gustosas el cargo de presi-

Continúa en cuarta plana.

Aquí tiene Vd. la diferencia



de hacer tomar al niño una emulsión de aceite || a darle el delicioso Jarabe de Hipofosfitos Salud

Es tan agradable, que los niños le toman con placer y es el producto nacional más recomendado por los médicos para curar la anemia, la inapetencia, el raquitismo, la tuberculosis y la debilidad en general. No haga llorar al niño con medicinas desagradables. Se reconstituyen mejor y más a gusto con el riquísimo jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 35 años de éxito crocote.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo frasco que no lleve impreso con tinta roja en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD



¡Un buen Consejo!



La mujer, desde los cuarenta y cinco a los cincuenta años, sufre los efectos de su período crítico, que por lo regular se presenta acompañado de serios trastornos y síntomas muy molestos, como nerviosidad, irritabilidad, melancolía, oleadas de calor que producen dolores de cabeza y fuerte sensación de ahogo; durante este tiempo la mujer debe cuidarse mucho, pues si pasa este período con felicidad puede gozar de buena salud durante muchos años. Recuerde entonces esta famosa medicina, que es conocida ya por el mundo entero por «la medicina de la mujer» el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham que está especialmente indicada para estos casos; su acción especialmente directa fortalece y entona el sistema y ayuda muy eficazmente a la naturaleza durante las largas semanas que dura este período. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS. Agentes Generales Giménez-Sallinas y C. Clapés, 111 - Barcelona

dentas, y nos sentimos orgullosos al verlos presidiendo esta fiesta.

¡Si véis qué grupo tan encantador formáis en esa platea, que más que platea debía ser un trono, porque en ella estáis vosotras, que sois las reinas de la simpatía, de la delicadeza, de la hermosura, de la elegancia de la bondad, de la... pero no quiero molestar vuestra modestia con palabras que habréis oído, con justicia, millares de veces.

Sólo voy a deciros que esos ramos de flores, hace unos minutos en nuestras manos, me parecían preciosos, y desde que están en las vuestras, ya se están poniendo lacios, tristes, y el color de la envidia asoma en ellos.

Por fin, voy a terminar, haciéndoos otra nueva súplica, y es: mi madre, de pequeño—recuerdo muy bien—me decía que Dios a los ángeles no les niega nunca nada; pues bien, fundándose en esto, yo os ruego que pidáis al que todo lo puede, para que cuando lleguen las horas, para nosotros trágicas, de Mayo, la fortuna nos acompañe en nuestros exámenes, y así—estoy seguro—saliremos con éxito de ellos, y será otra de las muchas causas por las que os quedamos reconocidos para toda nuestra vida.

Enemigo de grandes y prolongadas ovaciones fueron impuestas por las presidentas, que fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores, las preciosas coristas, a la bandera de la Tuna, que quedó decorando el palco presidencial. Acto seguido se alzó el telón y aparecieron los animosos jóvenes estudiantes que forman la Tuna Escolar Salmantina, y que son los siguientes:

Junta directiva: presidente, don Jesús Ruiz; vicepresidente, don Julio Mirat; secretario, don Eugenio Ruiz de la Cuesta; tesorero, don Juan Arrojo; vocales: don Francisco Torralba, don Natalio Sánchez y don Enrique Arteaga.

Guitarras: Juan Arrojo, Eugenio R. de la Cuesta, José G. de la Vega, Enrique Álvarez, Federico G. Bernal, Antonio G. Bernal, Luis Herrero, Adrián Sánchez y José Pérez.

Bandurrias: Isidro González, Zacarías Cordero y Graciliano Polo.

Laúdes: Natalio Sánchez, Julio Mirat y Expedito García.

Violines primeros: Francisco M. Torralba, Manolo Hernández, Enrique Arteaga, José Sánchez López y José Veiga.

Violines segundos: Tomás Santos Rodas, Fernando Bernejo y Gabriel Sánchez.

Hierros: Felipe Velasco y Rafael López.

Panderos: Angel Orts, Leandro Ledo, José María Pousa.

Postulantes: José María Sanz de la Cruz, Cristóforo Morán, José Luis Mozos.

Bandera, José Luis Maldonado.

Ejecutaron primorosamente, obedeciendo a las órdenes del profesor don Bernardo G. Bernal, varios trozos de su escogido repertorio, como el bellissimo pasacalle «Viva la Tuna», del maestro Bernal; la serenata «Por tí», el foxtrot «Ven a mi país» y el hermoso tango «Buenos Aires», que fué bisado empujando de una nutrida ovación.

Fuó luego representado, por el aventajado alumno de Medicina don Cristóforo Morán, el gracioso monólogo «Se me ha perdido la costilla», dando una vez más muestras de ser un actor consumado.

Es imposible dar al personaje más verismo, más propiedad y justeza. ¡Cuántos profesionales que pasan por muy buenos, quisieran tener el dominio de escena, la gracia, la soltura y las «facultades del señor Morán»! Para él fueron los aplausos del público que obligó al joven actor a salir a escena repetidas veces.

Después de un breve descanso, se representó la historieta cómica en un acto y en prosa de Ramón López Montenegro y Ramón Peña, titulada «Pulmonía doble», en la que lucieron sus cualidades de «maestros» en el arte de Thalia los jóvenes estudiantes Orts, González, Polo, Ledo, García y Mirat (J), que fueron muy aplaudidos al finalizar la representación.

La tercera parte del programa la constituyó un segundo concierto, interpretado por la Tuna, que ejeculó la pa-

vana de «La linda tapada», «Guajiras populares» y la jota de Valverde, titulada «Estudiantina». Si anteriormente fueron aplaudidos los intérpretes en las obras musicales que hicieron oír al respetable, en éstas, que como broche de la fiesta tocaban, oyeron entusiastas ovaciones, pues fué verdaderamente esmerado el modo de hacerlas sentir al auditorio, que las escuchó complacido. Federico García Bernal, uno de los más diminutos escolares, cantó con maestría y afinación admirables, varias jotas con coplas alusivas al acto y original del «Quisicosero». Coplas que damos en otro lugar de este número.

Nuestros más sinceros plácemes a la simpática agrupación Tuna Escolar, que nos hizo pasar una velada tan agradable que dejará entre nosotros recuerdo imperoederero, y en especial al maestro don Bernardo García Bernal, director infatigable de la Tuna, y a cuyos esfuerzos se debe haber hecho de ella una notabilísima agrupación musical, y al director de la parte escénica don Rafael Córdón.

En el teatro, lleno totalmente, se encontraban en localidades preferentes:

En plateas, las señoras y señoritas de don Matías Blanco, viuda de la (o)cha, Esperabé, Núñez de Pérez Fernández, Núñez de Monderde, Servia, Fernández Dans, Tapia, Faure, Mirat, Uguet, Polo, Goensga, Herrández (don Diego), Anaya, García Lidro, viuda de Peláez, Martín, Beato, Encarna S. Falcón y Sánchez Sevillano.

En butacas, las señoras y señoritas Redondo de Rodríguez Arias, Anta, Marcos Escibano, Cardenal, Mañosa de Moneo, Morán (don Manuel), Junquera de Santos, Pierna, Cuadrado, Cáceres, Bordona, Estella, Infante, Latore, Banco Zaballa, Moro, Téllez de Meneses, Valdés, Bernardi, Corcuera, Varada de Núñez, Pérez de Lucas, Alba de Sánchez Tabernero, Mirat, Arenzana, viuda de Moneo, Alvarez Peñafiel, Berrueta, Salcejo Paradinas, Oliver, Villalobos, Guruseta, Heriz, Baza, Eulalia Mañosa, Díez Solana (don Arturo), Mirat de Jiménez y muchas más.

NOTICIAS

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, Paulino Hernández, residente en la Plaza de San Vicente, de herida contusa de tres centímetros de extensión en la región fronto-parietal derecha, que se causó en accidente del trabajo.

Doctor Gómez Díez

Oculista. Consulta de once a una. Doctor Riesco, 38, principal izquierda. mt. s.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. J. Mezquita

Ex ayudante del Dr. Tapia. CONSULTA DE DIEZ A UNA. García Barrado, 36, pral. 15-a-9

Los soldados Daniel Buendía, Jaime Azán y Guillermo Verdguer, de la Central Militar de Telégrafos, Tetuán (Marrocos), nos escriben solicitando madrina de guerra.

DOCTOR ARTURO SANTOS

MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO. CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X. CONSULTA DE ONCE A UNA. San Pablo, 14. —a—

El número de Febrero de «La mujer en su casa», que acabamos de recibir de esta importante revista, de labores, modas, etc., sigue el mismo plan que los anteriores, pues contiene veinticuatro labores a cual más bonita y moderna, diez modelos de trajes y abrigos de en-

tre tiempo, además de una sección de caprichosos y escogidos dibujos de ropa blanca.

La labor dibujada empezada es un elegante almohadón para banqueta de pianola, y como siempre, lleva todos los accesorios necesarios para terminarla. Como especialidad del mes hay once trajes de fantasía para disfraces de Carnaval, para niños y niñas. Entre los trabajos artísticos llama la atención una elegante mesa para té.

Con este número se reparte tambien un vale para obtener una bonificación de veinte pesetas, al adquirir la celebrada Historia de España, del doctor Ortega y Rubio.

El precio de suscripción para la primera edición, sigue siendo diez pesetas al año. (La administración, apartado 56, Madrid).

JABÓN ZOTAL

ANTISEPTICO Y MEDICINAL. Con el uso constante de este Jabón, se evitan las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. ml y s. h 50 a.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinarias

DR. MUÑOZ-OREA

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos del ferrocarril de M. S. Los jueves gratis a los pobres. ml. y s.

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca. ml. y s.

La Cooperativa de Crédito de San Juan Bautista, celebrará junta general

reglamentaria, el domingo 15 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, en domicilio social, Escuelas parroquiales, para tratar asuntos de interés, quedando invitados por los presentes a dicho acto, todos los señores impositores.

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA. CALLE QUINTANA, 5 Y 7, PRINCIPAL. Consulta de diez a una y de cuatro a diez. mt. s.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia.—Plaza Mayor, 85, segundo. ml. y s.

Nos dirige una carta el marmolista salmantino don A. Solana, manifestando que para la construcción del monumento a Bretón, ha debido abrirse un concurso, con objeto de que hubieran podido concurrir a él otros artistas de nuestra ciudad.

Neurasiénicos y anémicos.

Curación segura tomando OSTRINA en VITAMIN FRUIT núm. 8. Venta en farmacias, Valls y Santos, Enrique Prieto, Andrés Laporta y otros.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL. —a—

21

es el número, de la calle de la RUA, donde se venden los calzados de

El Porvenir

preferidos por el público por su duración y precios convenientísimos.

¡Fíjese!



Caballero, 16 pesetas.



Señora, 10 pesetas.

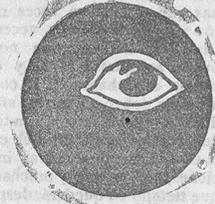
Invierno:
Botas y zapatillas, lo más nuevo, a precios como nadie.

Especialidades en caballero:
Botas engrasadas, piso suela, desde 18 a 24 pesetas.
Botas, varias formas, piso goma, a 19 y 21 pesetas.

Sólo en

El Porvenir

Rúa, 21
Salamanca.



el ojo ve que

SERVUS

limpia el calzado mejor que ninguna otra composición

Chem. Werke LUBSZYNSKI & CO. A.-B. BERLIN-LICHTENBERG
FCA Sucursal en BADALONA
J. VILA BALL-LLEBRERA

DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA
García Barrado, 30, pral. mt. y s.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS
De venta en droguerías y farmacias.

GRAN GARAGE REINA VICTORIA

ECHEGARAY, 1
TELEFONO 480
CABINAS INDEPENDIENTES
Gasolinas, aceites, neumáticos.
Automóvil de alquiler

8-a-6

Mantones de Manila

El representante de la Casa Esteban, de Valladolid, estará en Salamanca, en el Hotel Pasaje, los días 15, 16 y 17, con un inmenso surtido en mantones de Manila.

Horas de venta: De DIEZ a DOCE y de TRES a SEIS

PARA HACER EL MEJOR POSTRE
COMPRE UN PAQUETE DE

“Taar Jelly Crystal”

EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES
Solo requiere agua caliente para su preparación, — que es facilísima. — Seis sabores diferentes —

Agentes exclusivos

Sebastián Tauler y C.ª, S. A.

PI Y MARGALL, 12. — MADRID
Representante en Salamanca: Alejandro Hernández Arroyo. Libertad, 2.
De venta: don Enrique Prieto Garnacho. Plaza Mayor; don Andrés Laporta, Plaza Mayor; casa Moretón, calle Zamora; don José Hernández «Los Cubanos»; Casa Pericacho, Doctor Riesco. 4-14-30-26



wiki wiki

Marca Registrada.

EL ÚNICO TINTE DOMÉSTICO

DE EXCELENTES RESULTADOS

Toda señora que vele por la economía doméstica debe ser su propia tintorera — El empleo del tinte Wiki es sumamente sencillo, y el contenido de un solo paquete tiñe hasta 500 gramos de seda, lana, algodón u otro cualquier tejido, y los colores son sólidos e inalterables.

¡Extenso surtido de colores!

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Concesionario para España
ERNESTO GÜNNEL
Atocha, 139/141 MADRID Apartado 7.006
Precio del sobre: 75 cts.

MAÑANA SE ABRIRÁ al público la

LA SUIZA

Pastelería Suiza
a cargo del acreditado repostero Ricardo Carrera, donde encontrarán géneros de todas clases a precios económicos.
SAN PABLO, NUM. 12.

El chocolate Angeles - Santa Teresa

ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacao; es de exquisito gusto y delicioso aroma. Próximamente se darán a conocer los establecimientos de Salamanca y su provincia, donde pueden adquirirse estos chocolates



SABAÑONES

JABON MEDICINAL
“Y GARZA”
De venta: Plaza del Corrallo, 22. 60-a-34

INSUSTITUIBLES, LOS HIDROLITINES DEL Dtor GRUO PARA ESTÓMAGOS DELICADOS, ARTRITICOS E. L.

FRICCIÓN ANTIRREUMÁTICA CEREOL
Cura reumatismo articular: y toda clase de dolores:
FARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA

AGRICULTORES

¿Por qué se deben abonar las tierras con el NITRATO DE CAL DE NORUEGA?

POR SER un abono nitrogenado y cálcico de RAPIDA ASIMILACION.
POR MEJORAR las condiciones físicas del suelo.
POR NO NECESITAR lluvias para su disolución en el suelo.
POR PODER EMPLEARSE en cobertura AUN EN EPOCAS DE SEQUIA.
POR SER de fácil reparto gracias a su estado GRANULADO.
POR SER producto de pureza garantizada y no contener substancias perjudiciales.
POR EXPENDERSE con empaque muy sólido de SACOS IMPERMEABLES.
POR DAR los mismos o mejores resultados que otros abonos nitrogenados de precio superior.

LA MEJOR recomendación del NITRATO DE CAL la constituyen sus RESULTADOS INSUPERABLES.

Para informes y cotizaciones, dirigirse a **FLORENTINO ZURDO (Arévalo)**

Concesionario exclusivo para su venta en las provincias de Avila — Segovia — Valladolid — Zamora — Salamanca.
En Salamanca: JOSE GARCIA SANTALLA, Pozo-Hilera, 38 mt y s h 28 y

Casa Zaera

Esta casa continúa la liquidación de todos los artículos con enorme rebaja de precios. Una visita a esta casa en las actuales circunstancias, reporta gran utilidad.

NO CONFUNDIRSE: Plaza del Mercado, 52 y 54.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Ha sido detenido un empleado del Hotel Nacional, que tenía preparado un pasaporte falso.

Calvo Sotelo continuó ayer su exposición, sobre el régimen provincial, ante los vocales del Directorio.

En la zona de Melilla se libró ayer una importante operación, consiguiéndose todos los objetivos.

Madrid, 13 (12 noche).

La reunión de anoche del Directorio.

Calvo Sotelo continuó su exposición sobre el régimen provincial.

Madrid.—A las nueve menos cuarto de la noche, terminó la reunión celebrada por el Directorio militar.

A la salida, el general Primo de Rivera habló con los periodistas. Dijo a éstos que las noticias de África no acusaban novedad alguna.

A la reunión han asistido—continuó diciendo el presidente—el director de Administración local, señor Calvo Sotelo, quien ha continuado su exposición sobre el régimen provincial, y nosotros nos llevaremos ahora el proyecto a casa para estudiarlo con detenimiento, y dentro de dos o tres días discutiremos el articulado.

Ante el mal tiempo—agregó el marqués de Estella—la jura de la bandera se celebrará en los cuarteles, no pudiéndose aplazar porque va ligada al licenciamiento, el cual tendrá lugar el próximo día 22.

Un empleado del Hotel Nacional, detenido.

Nuevos detalles del escándalo so robo.

Madrid.—La policía a detenido hoy a un empleado del Hotel Nacional, al que sometió a un minucioso interrogatorio.

Como consecuencia de éste, se ordenó su detención, y entonces, el empleado pidió permiso para que se le dejara cambiarse de ropa. Un policía entonces le siguió hasta su cuarto.

El empleado se mostraba receloso y miraba hacia todos los lados para ver si le espían, y tan grandes eran sus precauciones, que casi se le hizo imposible al policía seguirle.

Sin embargo, éste, demostrando un extraordinario celo y competencia, consiguió no ser visto por el empleado, el que, al llegar a un rincón de un pasillo, arrojó un objeto al suelo.

El policía lo recogió, viendo que era un pasaporte extendido a nombre supuesto y con el retrato del detenido.

El comisario de Policía que está realizando estas investigaciones, conversó hoy con el señor Blanco, director de Seguridad, dándole cuenta de las gestiones realizadas.

Entre las alhajas y objetos desaparecidos, se encuentran los siguientes:

Una cartera con 500 pesetas en billetes de 100, un par de pendientes de brillantes, una pulsera valorada en 1.650 pesetas, una sortija de oro, brillantes y rubíes, un reloj con brillantes valorado en 500 pesetas, propiedad de don Fermín Quero Calderón; un reloj de platino y brillantes, una pulsera de oro y platino con tres brillantes engarzados en hilos de platino, una pulsera de brillantes con las iniciales I. A. y la fecha de 13 de Septiembre de 1921, una sortija de

platino con tres brillantes, un par de pendientes de perlas, un alfiler de corbata de brillantes, 2.400 pesetas en billetes de 100 propiedad de don José Vázquez Vega.

Además hay que incluir las 27.000 pesetas del recaudador de contribuciones señor Sierra, el que aún no ha hecho la denuncia.

El secretario de la legación de Checoslovaquia ha publicado una nota diciendo que el individuo detenido por la Guardia civil de Licares, como presunto complicado en el robo del hotel Nacional, no es súbdito checoslovaco, sino alemán.

OTRAS NOTICIAS

Un estreno.

Madrid.—En el teatro Lara se ha estrenado una comedia de la que es autor el señor Fernández del Villar, titulada «La señorita Primavera».

La obra tuvo éxito.

Un homenaje a los estudiantes americanos.

Madrid.—La Federación de Estudiantes Mercantiles de España y la de Veterinaria, han acordado celebrar un homenaje en honor de los estudiantes americanos.

Con este fin han solicitado la colaboración de la Federación general de estudiantes y de la Federación Universitaria hispano-americana, que han aceptado la invitación.

El próximo 10 de Marzo se celebrará en un teatro de Madrid una fiesta, que será dedicada a los estudiantes de las Repúblicas de habla latina.

Llega la tuna de Zaragoza.

Madrid.—Ha llegado la tuna escolar de Zaragoza, siendo recibida por sus compañeros de Madrid.

Se les tributó un cariñoso recibimiento. Poco después de llegar visitaron al rector de la Universidad Central, al que saludaron en nombre del rector de la de Zaragoza, señor Royo Villanova.

Llega el príncipe Valdemar.

Madrid.—Procedente de Dinamarca ha llegado el príncipe Valdemar, el que marchará a Marruecos con objeto de pasar una temporada al lado de su hijo Age, que se encuentra en la Legión Extranjera.

Dice «El Socialista».

Madrid.—«El Socialista», hablando del plebiscito organizado por un diario de Sevilla para conocer la opinión del pueblo español sobre los problemas que afectan a la nación, dice que desde luego anticipa el resultado de este plebiscito, que es fácil presagiar: que desde luego será favorable a un carácter democrático y se congratula de que en él la mayoría se muestre partidaria de unas Cortes constituyentes de un régimen republicano y del sufragio universal.

Termina diciendo que es necesario auscultar las palpitaciones del pueblo.

Una recompensa.

Madrid.—En vista del juicio contradictorio abierto para conceder el ascenso al comandante don Julio Benítez y Benítez, heroico

defensor de Igueriben, fallecido en aquella posición, y el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha sido concedido el ascenso a teniente coronel con fecha de 21 de Julio de 1921, en que falleció.

Una conferencia.

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia disertó hoy don Pedro Sangro y Ros, desarrollando el tema «Crónica del movimiento de las reformas sociales en España».

La conferencia abundó en motivos sugestivos, cautivando la atención del auditorio.

Trató en general de las reformas sociales durante la gran guerra, y de los esfuerzos realizados para conducir a un nuevo régimen de justicia social.

En favor de los establecimientos benéficos.

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, un concejal presentó una moción que tiende a solucionar la difícil situación porque atraviesan los establecimientos de beneficencia a consecuencia de la supresión del juego.

La moción está inspirada en el sentido de fijar el impuesto a los premios de la Lotería y a la venta de billetes.

Otro concejal agregó que debía de ser el impuesto obligatorio, cobrándose el consabido sello móvil en cada décimo.

Un intento de estafa.

Madrid.—José Rienda (a) el Calco, y Benjamín Preire Elvieza, visitaron hoy a José Mars, haciéndole proposiciones de un negocio.

Este advirtió claramente que se trataba de darle un timo por el procedimiento del entierro, y quedó con los timadores a acudir a una cita.

Efectivamente; acudió a la cita, pero fué en compañía de dos policías, los que detuvieron a José y Benjamín, que pasaron a cumplir quincena.

Los fueron ocupados varios billetes de anuncio.

Un robo.

Madrid.—Esta tarde, a la hora de cerrar los establecimientos, unos desconocidos penetraron en una pescadería de la calle de Fuencarral, sustrayendo del cajón del mostrador varios cientos de pesetas.

RIVERA

Madrid, 14 (2 madrugada).

Una interesante operación.

Poblado castigado.

Melilla.—Con objeto de castigar al poblado de Taunial y establecer posiciones para afirmar la seguridad de los indígenas afectos que habitan en las inmediaciones de Tuyugat, se ordenó la ejecución de una operación.

Esta la practicó una columna que, al mando del coronel Vera, salió de la posición de Tafersit, marchando a aquel punto, destacándose en primer término las mehallas de Melilla y Tafersit.

Estas iban a la vanguardia y racionaron el poblado de Tauhial, incendiando los adueros.

Un pequeño número de rebeldes se opuso, haciendo alguna resistencia al avance de la columna, pero aquélla fué vencida prontamente.

A las siete de la mañana la vanguardia ocupó la posición, estableciendo varios puestos que atrincheró convenientemente.

Las escuadrillas de aviación cooperaron eficazmente al feliz éxito de esta operación.

Hubo momentos que los aparatos descendieron a ras de tierra, bombardeando y ametrallando a los indígenas que se encontraban atrincherados.

La columna regresó a su base sin novedades de importancia, en las primeras horas de la tarde.

El día en Barcelona.

El asunto de las carnes congeladas.—Dice el gobernador.

Barcelona.—El general gobernador, señor Milans del Bosch, conferenció extensamente con los

periodistas, informándoles de que no era exacto que la carne congelada que había sido adquirida en la República Argentina se encontrara camino de España.

Recientemente — dice — hemos acabado de ratificar la compra, habiendo recibido un cablegrama participando que el vapor que iba a transportarla hará antes otro viaje y hasta lo menos un mes no embarcará el cargamento de carne congelada.

Detención de un falsificador.

Barcelona.—La Policía ha detenido a Gregorio Alonso Martínez, que tenía establecido un consultorio en la calle de Mendizábal para la expedición de documentos falsos.

Los agentes de la autoridad están realizando activas pesquisas para detener a otros complicados.

El señor Alvarez de la Campa, enfermo.

Barcelona.—Se encuentra gravemente enfermo el exalcalde de esta población señor Alvarez de la Campa.

Artista que llega en aeroplano.

Barcelona.—Ha llegado a esta ciudad, en un aeroplano francés, el artista de cinematógrafo norteamericano, Perla Blanca.

Hallazgo de ropas.—¿Se tratará de un suicidio?

Barcelona.—En las inmediaciones de una fábrica de calzado de la calle de Bernel, el sereno encontró esta madrugada el traje de un caballero y otras prendas.

Se supone que fueron abandonadas por algún suicida que se tiró al mar.

Comerciante, estafador.

Barcelona.—Por el Juzgado correspondiente se ha dictado auto de procesamiento contra un comerciante de maderas, acusado de la estafa de cien mil pesetas.

Una reunión.

Barcelona.—En el teatro Folies Bergère se han congregado los autores del pequeño derecho, con objeto de enterarse de las gestiones que la comisión ha realizado en Madrid, como asimismo de las ventajas obtenidas para la causa.

Por unanimidad fué reelegida la junta directiva.

Detención de un sujeto de malos antecedentes.

Barcelona.—Ha sido detenido por la Policía un sujeto llamado Juan Mayón, procesado en rebelión como autor del delito de disparo y lesiones a la niña Ana Teresa, de seis años de edad.

El hecho ocurrió el 11 de Octubre de 1921.

En aquel día, Salvador Mayón, con tres individuos más, al intentar cometer un atraco y encontrarse próxima la Policía, se dieron a la fuga, cambiando con este motivo distintos disparos, de los cuales uno alcanzó a la niña.

Mayón ha estado procesado varias veces por hurto, robo y estafa. También ha sufrido 53 arrestos gubernativos.

OTRAS NOTICIAS

Hallazgo de una lancha.

Vigo.—Uno de los vapores que hacen el servicio de comunicación entre este puerto y Mohalla, encontró una lancha que estaba abandonada en la ría.

Se ignora la suerte que haya corrido la tripulación.

La suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera.

Bilbao.—Ante el Juzgado del distrito del Ensanche, han jurado el cargo tres interventores designados para entender en el asunto de la suspensión de pagos de la sociedad El Crédito de la Unión Minera.

Para realizar su cometido se les ha concedido cuarenta días, dentro de cuyo plazo tendrán que formular el dictamen.

Se ha efectuado en los libros que tiene el Juzgado la diligencia de cerrar las operaciones realizadas hasta el momento de declararse la suspensión.

Si los interventores, por acuerdos de las entidades que se han ofrecido espontáneamente a salvar la situación económica del crédito de la Unión Minera, estiman oportuno continuar las operaciones, pagar a los imponentes modestos y un tanto por ciento a los cuentacorrentistas, se extenderá a continuación la diligencia del cierre practicada por el Juzgado.

Interesa saber a los acreedores en la suspensión de pagos de don Felipe Virumbrales Ruiz, de Nava del Rey (Valladolid), que desean encontrar una fórmula que abrevie y garantice el cobro de crédito, cercenando gastos tan importantes como innecesarios, los acreedores de la provincia de Valladolid, les invitan, por este anuncio, a una reunión que con carácter amistoso van a celebrar el día 17 del corriente mes, a las once de la mañana, en el Círculo Mercantil de Nava del Rey.—Por los acreedores, Antonio Lanzos. 13-14-15

Importante Consejo en el Eliseo

París.—En el palacio del Eliseo se ha celebrado un importante Consejo de ministros, presidido por el señor Doumergue.

El jefe del Gobierno, señor Herriot, habló extensamente de la política exterior.

La escuela politécnica.

París.—El ministro de la Guerra, general Noyer, después de un extenso informe, propuso al consejo la reducción de seis a tres años la duración del compromiso para los candidatos de la escuela politécnica.

Combinación en las prefecturas

París.—El Consejo examinó y resolvió una combinación de personal de las prefecturas.

La subcomisión de Hacienda.

París.—Por la mañana quedó constituida la subcomisión de Hacienda de la Cámara de diputados, encargada de finalizar las cláusulas financieras del tratado de la paz.

Concordato entre el Vaticano y Mussolini.

Londres.—Está siendo muy comentada la información que publican los periódicos, y según la cual parece que en los círculos católicos de Inglaterra se considera muy posible y en fecha muy próxima el establecimiento de un concordato entre el Papa y el gobierno de Mussolini.

En particular también se dice que el Santo Padre, en el caso que se llegue a concertar el concordato, emprenderá inmediatamente un viaje, dando la vuelta al mundo.

RIVERA

¿Quiere convencerse

de que los mejores vinos finos de mesa son los de casa de Arriba? Pruébelos. Pida una muestra, se le servirá gratis. Garantizado el análisis. Tinto 1.º, seco, los 16 litros, 6.50 pesetas; blanco 1.º, seco, los 16 litros, 7.00 pesetas; fino Valdepeñas, 7.00 pesetas. Carmelitas, 12, teléfono 153. Almacanes, Chamberí.

TEATRO * LICEO

HOY, SABADO, 14 DE FEBRERO DE 1925

¡¡SOBERANO ACONTECIMIENTO!!

LA PELICULA MAS SENSACIONAL

La novela más interesante y más popular, publicada en los más importantes diarios franceses, titulada

“El huérfano de París o un detective de quince años”

Aventuras folletinescas, maravillosamente interpretadas por el simpático MINUTIYO y la preciosa niña BOUBOULE.

HOY, LA PELICULA QUE LLEGARA AL CORAZON DE TODOS, proyectándose la primera jornada, que se titula

Un policía de quince años

subtitulada: ¡Mamá! ¡Mamá!—La desgracia de unos.—La desgraciada juventud de Félix.—Félix Perrin empieza como un maestro.—Trabajando.—¡Socorro! ¡Socorro!

No se verá otra película ni más emocionante ni de mayor interés.

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ — CINE DE MODA

HOY, SABADO, 14 DE FEBRERO DE 1925, HOY A las seis y media, de la tarde. Única función.

¡PROGRAMA INTERESANTISIMO!

ESTRENO, ESTRENO, ESTRENO de la notabilísima comedia en siete grandes partes, titulada

La rosa de New-York

Enorme creación de la escultural estrella, ídolo del público newyorquino Mae Murray. No deje de admirar este programa de selección «Capitolio».

BUTACA, 0,75 GENERAL, 0,25

Nota.—A las diez de la noche no hay sesión, por celebrarse una velada del Centro Ferroviario.

Mañana, domingo, TRES grandes sesiones, Lunes, LOS GORRIONES DE PARIS, película entretenida y muy original.

Pronto, debut de la compañía lírica de Rafaelita Haro Ballester.

Federico el Grande dijo un día a su médico:
—Habladme con franqueza, doctor: ¿cuántos hombres habéis matado en toda vuestra vida?
—Señor—respondió el galeno—, próximamente trescientos mil menos que Vuestra Majestad.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 685,27 Sol, 18,0. Nubosidad, 8,4 Mínima, 3,0
Viento, 5,0. Máximo, 42 Viento, 80, 3 Nieve, nublado
Tiempo variable.—Lluvia de ayer, 0,60.

TAURINAS

Los que se van.

Ya ha comenzado el desfile de toreros de más o menos cartel.

Anoche salió para Madrid Emilio Hernández, hermano del valiente novillero Ginesillo, después de haberse entrenado por los campos charros, donde, en las tientas en que ha actuado, ha gustado mucho.

También han salido Pedro Castor, Gonzalito de Baracaldo, y tantos otros que sería imposible recordar sus nombres.

A beneficio de la viuda de Zurito Chico.

En Badajoz se celebrará próximamente una novillada, a beneficio de la viuda de Zurito Chico, que, como se recordará, falleció en Madrid hace unos días.

El cartel ha quedado constituido en la siguiente forma:

Sánchez Mejías, Algabeño y Cañero, rejonearán tres novillos, y los espadas Marcial Lalanda, Facultades y Saleri II, matarán otros tres.

De banderilleros actuarán Gallita de Zafra, Niño de la Palma y Pepito Iglesias.

Las corridas de Sevilla.

La próxima temporada taurina se inaugurará el Domingo de Resurrección, lidiando seis toros de Rufino Moreno Santa María los diestros Chicuelo, Valencia II y Litri.

En la feria de Abril se jugarán cuatro corridas pertenecientes a las vacadas de Guadalest, conde de la Corte, Miura y Santa Coloma, contando la empresa para combinaciones de espadas con los tres de la tarde de la inauguración y casi seguro con Marcial Lalanda, siendo probable que si llega a tiempo, de regreso de América, el Gallo, se le contrate también.

BIBLIOGRAFÍA

PRECURSORES del MODERNISMO

Los libros de Torres Ríosco tienen el don de producir acaloradas discusiones entre los literatos de la América española. Este joven escritor chileno es un constante agitador de ideas, y sus teorías, originales y certeras, han hecho desaparecer muchos prejuicios y muchas creencias convencionales en el nuevo continente.

En su obra «Walt Whitman» no sólo analiza magistralmente la poesía del poeta yanqui, sino que trata de orientar a la juventud hispanoamericana por un camino casi nuevo, lleno de estupendas posibilidades.

«Precursorés del modernismo» es un libro que viene a llenar un gran vacío. El erudito encontrará en él la labor de un investigador bien documentado y exacto: el crítico literario encontrará opiniones

enunciadas con extraordinaria sinceridad e independencia y el lector en general sentirá un vivo placer al recorrer estas páginas llenas de juventud y de entusiasmo. Según Manuel Ugarte, este escritor ha escrito las páginas más vibrantes de la literatura latinoamericana.

Torres Ríosco ha querido analizar la poesía de los escritores que anuncian al gran Rubén Darío (de Casal, Gutiérrez Nájera, Silva y Martí) y determinar las influencias ejercidas en su genio creador.

El autor funda de esta manera lo que podemos llamar «el americanismo literario». Además de los juicios críticos, encontrará el lector los más hermosos poemas de estos cuatro escritores.

Creemos que el distinguido escritor chileno se ha superado, lo cual constituye un nuevo triunfo para él y para su generación.

De venta en las principales librerías, y en la Casa del Libro, Avenida Pi y Margal, 7, Madrid.

LA VELADA DE LOS FERROVIARIOS

Conforme habíamos anunciado, esta noche, a las diez, tendrá lugar en el teatro Bretón, la velada en honor de los ferroviarios, para festejar la unión de esta entidad con la Federación Obrera.

Antes de la representación teatral aparecerá la bandera de la Unión ferroviaria y la de la Federación, para dar lectura al trabajo de salutación.

Hay gran animación entre el elemento obrero por esta fiesta de fraternidad.

El baile del Casino

Poco tiempo después de finalizar el concierto del Liceo, se celebró, en los salones del Casino de Salamanca, un concierto por la Tuna.

Esta interpretó, en medio de grandes aplausos, algunas de las escogidas piezas de su repertorio, siendo espléndidamente obsequiada por la directiva de dicho Casino.

Después se organizó un animado baile, que terminó a la una de madrugada y que amenizó la orquesta Racing.

A pesar de lo desahogado de la noche—llovió y nevó a ratos—asistió distinguida concurrencia.

Pensión Boni. (Antiguo parador del Clavel). Bonitacio Martín, dueño de esta casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que ha hecho grandes reformas en el edificio, quedando actualmente con todas las comodidades necesarias para el servicio a que se destina. Los que me honren con su asistencia, quedarán satisfechos de su esmerado trato y precios económicos. Esta casa también dispone de un gran garage para automóviles de viajeros y particulares, sitio céntrico. Calle del Consuelo, núm. 19. h 28 F

ULTIMA HORA

El entierro del general Dabán.—¿Ha sido asesinado el presidente del Gobierno yugoeslavo? -- Otras noticias.

Madrid, 14 (3 madrugada).

El entierro del general Dabán. Andújar.—A las cinco de ayer se celebró el entierro del cadáver del general Dabán.

No se ha conocido en esta localidad otra manifestación de duelo semejante.

El cadáver iba encerrado en severo féretro de caoba, el que era llevado en hombros de somatenistas.

Las cintas las llevaban individuos del somatén.

El duelo oficial lo componía el Ayuntamiento en pleno bajo mazas, don José Alonso, vocal de los somatenes de Lucena; el coronel don Alfonso López, dos capitanes de la Guardia civil, el vocal de los somatenes de Ubeda, don Bartolomé Guerrero, que ostentaba la representación del rey y de los somatenes de Madrid.

El duelo de la familia estaba compuesto por el hermano del finado, don Angel; el hermano político del general don Antonio Fernández de Serrano, y el sacerdote don Joaquín Concha.

En el cementerio se cantó un responso, siendo enterrado el cadáver en el panteón de familia.

La causa del crimen de la taberna de Miraflores.

Sevilla.—Ayer continuó la vista de la causa instruida por el crimen cometido en la taberna de Miraflores.

El abogado defensor de El Canario y Niño de la Rosa, dijo en su brillante discurso que primeramente, y en virtud del atestado instruido por la Guardia civil, fueron procesados tres sujetos, que más tarde el tribunal de derecho los absolvió.

Añadió que cuando fueron detenidos sus defendidos, una comisión de trabajadores compañeros de ellos se presentaron en el Juzgado, para declarar que sus patrocinados habían estado trabajando a la hora del crimen.

Terminó diciendo que la condena de pena de muerte sería una enormidad y un error jurídico, pues se carece de pruebas que acusen a los procesados.

Complicado en los sucesos de Vera, que se fuga.

San Sebastián.—En la madrugada de ayer, se fugó del cuartel de infantería de San Telmo, donde se hallaba detenido, Juan Artiri, desertor del Tercio.

Le auxilió en la fuga el corneta Serafín Vázquez, el que le prestó ropas de paisano para conseguir su fuga.

Juan Artiri fué detenido al regresar de Francia como complicado en los sucesos de Vera de Bidasoa.

El temporal.

Almería.—A causa del temporal han entrado en este puerto, de arri-

bada forzosa, varias embarcaciones.

Hecho misterioso.

Toledo.—Fructuoso Julián Alonso, imposibilitado de ambas piernas, que se hallaba separado de su mujer, Josefa Pérez, reclamó a esta que se fuera a vivir con él, y como se negara a ello, ha denunciado a las autoridades que en 1910 se separaron, quedando en poder de la esposa un niño de dos años, además de estar embarazada de ocho meses.

El niño fué ingresado en el hospicio y retirado después, asegurando la madre que falleció.

Los vecinos recuerdan ahora que por aquella fecha apareció el cadáver de un niño en el río Tajo, que no pudo ser identificado.

Ambos cónyuges han ingresado en la cárcel incommunicados.

El suceso entre «El Caballero Audaz» y el señor Esplá.

París.—El escritor español José María Carretero, que el día 21 de Diciembre pasado fué agredido por el músico don Carlos Esplá, se ha mostrado parte en el sumario que se le sigue a éste en virtud de la denuncia que prestó «El Caballero Audaz».

¿Ha sido asesinado Patchich?

Londres.—Un periódico publica una información recibida de Atenas, en la que se aseguraba que Patchich, el presidente del Gobierno de Yugoslavia, había sido asesinado.

En la legación yugoeslava no se sabía nada de este asunto.

Tampoco se han recibido informes.

París.—En la Legación yugoeslava de esta capital, no se ha recibido ninguna información, por la que pueda autorizarse la noticia de haber sido asesinado el señor Patchich.

Se han paralizado los trabajos de salvamento.
Dortmund.—Ayertuvieron que

paralizarse los trabajos de salvamento del hundimiento de la mina «Mister Stein», a causa de las emanaciones de gases que se produjeron, las que han causado intoxicaciones de gravedad a varios obreros que trabajaban en el salvamento.

Ya han sido extraídos 121 cadáveres.

El canciller Luther ha llegado a esta población.

El alcalde ha suspendido todos los espectáculos y recreos en señal de duelo.

En toda la nación se han abierto suscripciones para aliviar la situación de las familias de las víctimas.

El prefecto de Policía procesado.

Berlín.—El prefecto de Policía de esta capital había pedido licencia por tiempo ilimitado.

Se le creía complicado en el asunto Barmat.

Ultimamente se ha abierto expediente contra él con tal motivo.

RIVERA

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Se ha concedido carnet de conductor a don Felipe Santiago Garza Ballesteros, don Cipriano Berasdo Alonso, don Vicente Calleja Macías y don Justo López Herrero.

Se ha autorizado la circulación de los siguientes vehículos:

Número 968, marca Ford, propiedad de don Melchor López Rodríguez.

Número 969, motocicleta marca Cleveland, de don Abilio Pérez Entisne.

Número 970, marca Ford, de don Alfaro Orive Estévez.

Maquinista y molinero se ofrece; práctico en motores de gas pobre, piedras y cilindros. Para informes, dirigirse a Vicente García, Barrio Nuevo, número 23, Béjar. 5-5

Local. Se arrienda para almacén o cocina, en la Calzada de Toro, junto al paso a nivel de la línea portuguesa. Informará Delfín Sánchez, Dr. Riesco, 81. 8-8

Cocinera y doncella se necesitan en la Avenida de Mirat, número 8, principal, izquierda. Inútil presentarse sin buenas referencias.

FAROLAS

DIETZ

a petróleo. Pesetas, NUEVE, la pieza.

Necesitamos revendedores.

Casa METZGER (S. A.)

Apartado 225.-Barcelona.

ml. y s. h. 11 Mz.

“EL GALLO”

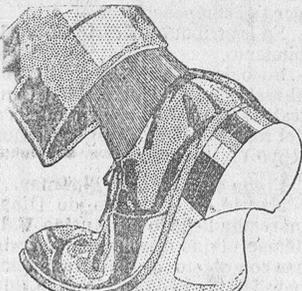
Los calzados mejores de España. - Los de mayor fantasía.

Por ser los mejores son los más económicos. — Sección económica en CALZADOS DE LUJO PARA SEÑORITAS

Zapatos de charol, desde 15,90 pesetas.
Botas piso goma, 18 ptas. - Precios increíbles.

Los materiales y construcción SE GARANTIZAN por estar hechos en los TALLERES DE MADRID

Visitad esta importante casa EL GALLO. Dr. Riesco, 3



COMPRO SELLOS!
Archivos antiguos de correspondencia. Pago altos precios. Pidan lista de precios, enviada gratis.
M. GALVEZ — Oruz, 1 — Madrid 12.

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, que llevan nuestra marca de fábrica El Nido, se regalará una muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA: Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores ocreos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores ocreos alemanes de gran porte.

26 de Febrero, KORN, 567,80.
4 de Marzo, SIERRA VENTANA, 632,80.
19 de " CREPÉL, 567,80.
25 de " SIERRA MORENA, 632,80.

Los vapores SIERRA NEVADA, VENTANA, Y CORONA, admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el WERRA, WESSER, KORN y CREPÉL de clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA
García Ollóqui, 2, VIGO

Martín, 14. — VILLAGARCÍA.
BUENOS AIRES. — Cangallo, 336.

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION

Servicio rápido de La Coruña a la Habana y Santiago de Cuba.

El 1.º de Marzo de 1925, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español,

BARCELONA

admitiendo pasaje de tercera clase para los citados puertos.

Precio (incluidos impuestos).—Pesetas, 529,50.

En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de cuatro y seis literas, sobre cubierta, con comedor y mesa, con un sobreprecio de pesetas 100 y 25, según habitación.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía.

Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndose, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y variada.

Para informes:

NARCISO OBANZA
LA CORUÑA 10-10

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona.

SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE VIGO A CUBA

El 3 de Marzo de 1925, saldrá del puerto de Vigo directamente para los de HABANA y SANTIAGO DE CUBA, el rápido vapor español,

BARCELONA

Admitiendo únicamente pasaje de tercera clase.

A los siguientes precios (impuestos incluidos).—Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante, pesetas 529,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143,25.—Tercera especial: En camarotes de cuatro y seis literas sobre cubierta, disponiendo de comedor, con mesas y servicio. En instalación de tercera preferente, pesetas 554,50; ídem de segunda, 629,50. Trato inmejorable. Comida sana y abundante.

Plazas disponibles en este puerto en camarotes, veinticuatro.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIEN PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana y conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

J. RIBAS E HIJO, LTDA.
Colón, 5. — VIGO h 27 F

“Las Baleares”

Números de los regalos del mes de Enero.

3.570
un par brodequín piel oscaría para caballero.

3.469
un par brodequín boxcalf para mo-cito.

4.141
un par zapatos charol de siete pesetas, para niño.

Calzados Las Baleares.
Bias Cervigón
CALLE DOCTOR RIESCO, 63.

SARNA

Antes Ahora

BARACHOL

Cura la SARNA sin baño ni desinfección de ropas; con solo aplicar en las zonas. VENDESE en FARMACIAS y DROGUERIAS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

Restaurant y Pastelería VIUDA DE FRAILE

Servicio a la carta. Inmejorable cocina, esmeradísimo servicio de comedor, hoy el más favorecido del público. Langosta todos los días. Se sirven bodas banquetes y lunches.
Carrillo 12.—Teléfono 406.—Salamanca.

DR. UNAMUNO
MEDICO DENTISTA
Pérez Fajal, núm. 9.—SALAMANCA
Consulta;
DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

CAFE RESTAURANT NOVELTY

Mentá variado.—Langosta diaria. Café exprés, Chocolate con Croissants y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114.

El Adelanto es el diario de mayor circulación de la provincia. — Redacción: Ramos del Manzano, 42, Salamanca.